



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Grado. Plan de intervención

Licenciatura en educación

**“Vínculos respetuosos entre pares para una convivencia armónica en el
I.P.E.M N°193 José M. Paz ”**

Alumno: Silvana Magali Heredia

D.N.I.: 35.677.071

Legajo: VEDUO 17192

Docente: Teresita Jalin

Lugar, mes y año: Almafuerde- Córdoba, junio de 2022.

Índice	
1 Resumen	4
2 Introducción	5
3 Presentación de la línea temática	6
4 Síntesis de la institución	8
4.1 Historia	8
4.2 Comunidad Educativa	8
4.3 Programas y Proyectos Institucionales Nacionales y Provinciales	10
4.5 Misión	11
4.6 Valores	12
4.7 Perfil del egresado	12
4.8 Finalidad	12
4.9 Recursos Materiales	13
5 Delimitación del problema	13
6 Objetivo general	16
Objetivos específicos	16
8 Justificación	17
9 Marco teórico	20
10 Encuadre legal	21
11 Definición de conflicto	23
11.1 Sociedad	23
11.2 Comunidad Educativa	24
11.3 Familia	25
11.4 Acuerdos escolares de Convivencia (AEC)	25
11.5 Docente y familia	26
11.6 Clima escolar	27
11.7 La importancia de trabajar los Acuerdos de Convivencia en formato taller.	27
12 Actividades	29
12.1 Docentes	29
12.2 Alumnos	40
12.3 Familia	44
13 Esquema conceptual	53
14 Cronograma de Actividades	55

15 Recursos	57
16 Evaluación	58
17 Diagrama de Gantt	61
18 Presupuesto	62
19 Resultados esperados	62
20 Conclusión	63
21 Referencias	66
ANEXO	69

1 Resumen

El siguiente Plan de Intervención está considerado para ser efectuado en el I.P.E.M N°193 “José María Paz”, de la localidad de Saldán. El eje temático elegido es Gobiernos Educativos y planeamiento dado que a través de él se abordara, la convivencia escolar. Tiene como objetivo desarrollar talleres que permitan la participación activa y comprometida de todos los integrantes de la comunidad educativa, favoreciendo así la convivencia escolar para lograr un clima institucional comfortable; mejorando también la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje. Es por ello que se ha elaborado, en función de los objetivos propuestos y de la necesidad detectada. El plan de trabajo que se llevará a cabo este plan de intervención está dividido en tres escenarios de trabajo con formato taller incluyendo a docentes, alumnos y familias para identificar debilidades de la convivencia escolar y generar propuestas de acción que involucren a todos los integrantes de la comunidad, consumir diferentes tipos de actividades que mejoren el clima institucional construyendo puentes de comunicación y respeto, revisar las AEC, como construcción colectiva, que mejore y afiance las relaciones entre la familia-escuela, docentes-docentes, docentes- alumnos y alumnos- alumnos y realizar evaluaciones de proceso que permitan dar una devolución de lo construido en los talleres trabajados mediante la participación de toda la comunidad educativa (directivos- docentes- alumnos- padres), por medio de espacios de reflexión, escucha y diálogo, como así también de propuestas lúdicas que permitan la relación familia – escuela teniendo como propósito final un trabajo cooperativo para un fin en común.

Palabras clave: Clima institucional. Convivencia escolar. Participación.

2 Introducción

El siguiente plan de trabajo está esbozado desde la línea temática “Gobiernos Educativos y Planeamiento”, para dar solución al problema que se evidencia en el I.P.E.M. N°193 “José María Paz” con respecto a la problemática de "convivencia escolar" ya que la misma está íntimamente vinculada a la ausencia de compromisos y habilidades para el sostenimiento de los AEC (Acuerdos Escolares de Convivencia), por parte de los actores institucionales (directivos, docentes, alumnos, familia).

El siguiente plan de intervención tiene como objetivo principal desarrollar talleres que permitan la participación activa y comprometida de todos los integrantes de la comunidad educativa del IPEM N°193 logrando así favorecer la convivencia escolar para lograr un clima institucional confortable por lo que se podrá mejorar la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje. De esta manera se pondrá de manifiesto la importancia de una buena convivencia escolar; para ello será necesario desarrollar espacios que permitan el diálogo, la participación y la reflexión de aquellos obstáculos que impiden una buena relación en el ámbito escolar.

La convivencia es producto de la interrelación que se produce en la escuela entre todos los actores que la conforman; es una preocupación constante de toda la comunidad educativa ya que pueden originarse conflictos que perjudican el ambiente compartido; cuando se menciona a todos los integrantes de la escuela, se hace referencia a los directivos, docentes, alumnos y familia. Este último grupo mencionado muchas veces se encuentra ausente de las instituciones ya que no se generan los espacios necesarios para incluirlos y motivarlos a hacerlos partícipes de proyectos institucionales o talleres. La resolución del problema que se evidencia en el I.P.E.M. N°193 está ligado con la forma en que se gestionan los acuerdos, ya que es el marco legal por el cual una institución

regula la convivencia escolar y la participación que destina cada uno de los miembros de la escuela a formar parte de los AEC, ya sea en la elaboración, puesta en marcha o reelaboración de los mismos. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se realizarán actividades y juegos por medio de talleres para lograr los objetivos propuestos. En este contexto se procurarán espacios que permitan el diálogo, la reflexión y la participación de todos los integrantes de la escuela. Implementar propuestas lúdicas y motivadoras para el análisis y la resolución de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa que permitirá la habilitación de ámbitos para la lectura, reelaboración de los acuerdos, como así también de pautas que animen, motiven y comprometan a los miembros de la institución a alcanzar la integración familia – escuela.

El plan de trabajo se divide en tres etapas, el comienzo del proceso, en el cual se realizan los encuentros y se confeccionan grupos de trabajos cooperativos a través de juegos entre los participantes incluyendo en cada espacio de encuentro evaluaciones formativas, la reelaboración de los AEC incluyendo en un plenario final, la modificación de los acuerdos establecidos. Por último, se propone como cierre de este plan de trabajo la puesta en marcha de la participación de todos los actores institucionales del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” para llevar a cabo la “Fiesta del día de la familia”

3 Presentación de la línea temática

El siguiente plan de intervención, será abordado desde la línea temática escogida Gobiernos educativos y planeamiento que abarca los Acuerdos escolares de convivencia (AEC).

Los acuerdos dentro de una institución educativa, son de vital importancia para los actores que conforman dicha institución, para que la convivencia sea basada en respeto, en escucha y en normas de construcción mutua para los ciudadanos que la

conforman. Nora Alterman (2017) que sostiene la idea de convivencia, como una propuesta pedagógica y disciplinaria, apuntando a formas de participación democráticas teniendo como base el diálogo, la discusión y el debate, dando por hecho que una buena convivencia democrática posibilita el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), y en su resolución 149/10 (Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. 2011) pone de manifiesto que los AEC deben involucrar a todos los integrantes de la comunidad educativa construyendo un proceso real y concreto que involucra espacios de discusión, debate y diálogo, contribuyendo a que el proceso de enseñanza y aprendizaje se asuma desde una convivencia democrática., por lo que puede afirmar que las trayectorias escolares exitosas están muy ligadas a la convivencia escolar.

Brawer Mara (2015), afirma que la construcción de los acuerdos escolares de convivencia fortalece la escuela democrática y abierta que aloje la pluralidad de voces. Esta autora señala la importancia de los acuerdos escolares en la dinámica escolar inclusiva y no expulsiva.

Citando textualmente el siguiente párrafo

“...las respuestas para alcanzar el derecho a una educación que incluya a todos y sea de calidad, provendrán no sólo de cambios en las dinámicas escolares, sino de apoyos del conjunto de sectores de la política pública y de redes de apoyo local a las familias y a la institución escolar”. (Duro y Nirenberg, 2010, p. 115). Se pone de manifiesto que los acuerdos entre distintos actores son fundamentales a tener en cuenta si deseamos una escuela inclusiva.

Ferreira, Bonetti, Besso y otros, (2015). Mencionan que la escuela debe considerar entre sus objetivos el de promover la participación de las familias,

reconociendo la diversidad y las discrepancias. Para que ellas se involucren en el proyecto educativo de las instituciones es necesario que se generen en su interior espacios y estrategias que les faciliten y viabilicen tener un protagonismo activo en la toma de decisiones. La institución deberá entonces generar espacios y estrategias para que las familias se apropien de la escuela y respeten sus normas y formas de trabajo.

4 Síntesis de la institución

El Instituto provincial de enseñanza media (I.P.E.M) N° 193 José María Paz, se encuentra en la localidad de Saldan, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647, gestión pública, clave única del establecimiento (CUE) 142233-0 EE 031070070. Email: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com.

4.1 Historia

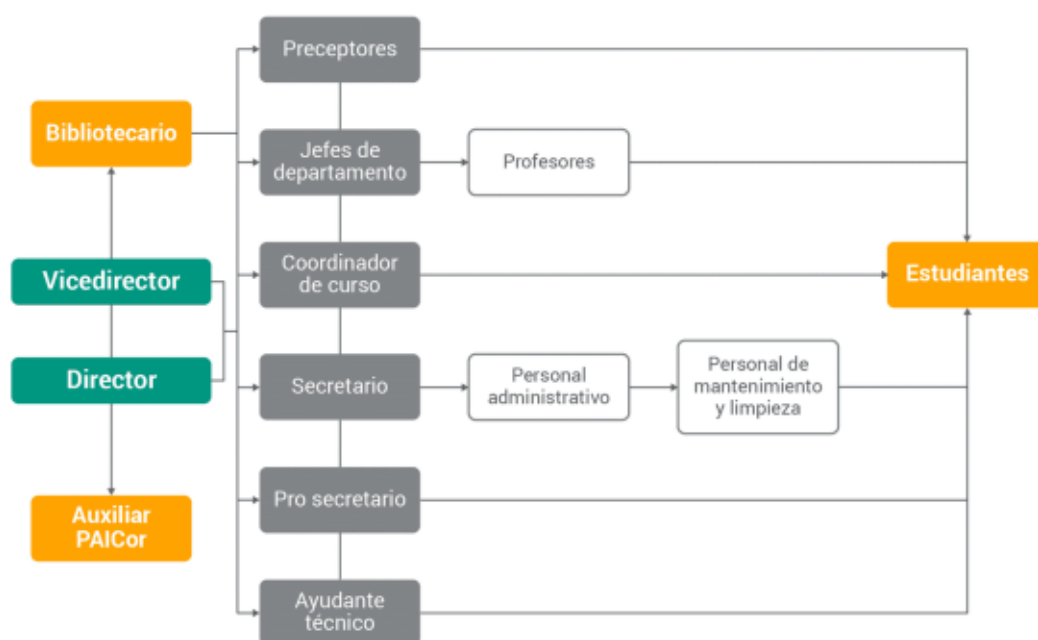
El instituto provincial de enseñanza media (I.P.E.M) N° 193 José María Paz, tiene sus orígenes en el año 1965 cuando un grupo de representantes de la Municipalidad, junto con los vecinos de dicha localidad pensaron en está para que los jóvenes de la ciudad pudieran culminar sus estudios y no tuviesen que viajar a otras localidades.

La prioridad siempre fue tener un edificio propio, así que luego de funcionar como escuela privada en horario vespertino, en un edificio prestado, años más tarde, toma lugar en el ámbito provincial, siendo así que para el año 1995, la escuela se traslada a un edificio propio, comenzando quince años más tarde un proceso de reelaboración de su propio proyecto educativo.

4.2 Comunidad Educativa

La institución cuenta con 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, con dos orientaciones, Economía y Gestión y Turismo, 1 director, 1

vicedirector, 2 coordinadores, 1 secretario, dos ayudantes técnicos, 8 preceptores, 1 administrador de red, 2 bibliotecarias, 4 personas que se encargan de la limpieza, 2 personales de P.A.I.C.O.R y un personal que se encarga del kiosco (UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Datos generales de la escuela. Lección 2) tratando así de cumplimentar con la demanda de la comunidad.



Fuente: Ponce, 2018.

Con el objetivo de fortalecer las trayectorias escolares, en el año 2014, se implementan los Acuerdos de Convivencia Escolar y un año más tarde comienzan a funcionar las tutorías arrojando resultados favorables para las trayectorias de los estudiantes, sin embargo, surge una gran pérdida en el trayecto de los estudiantes cuando

dos años más tardes las tutorías finalizan. (UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Historia institucional. Lección 4)

4.3 Programas y Proyectos Institucionales Nacionales y Provinciales

Proyectos Institucionales 2017-2018

- Juntos a la Par Proyecto integrado por Historia y Geografía.
- Dejando Huellas: conciencia abierta y educativa en distintas problemáticas ambientales de la provincia de Córdoba.
- Florece nuestro patio Espacio curricular: Ciencias Naturales.
- Jornada de bienvenida y ambientación para primer año. Espacio curricular:

Educación Física.

- Jornadas Intercolegiales zonales Espacio curricular: Educación Física.
- Festejo del Día del Estudiante Espacio curricular: Educación Física
- Safari fotográfico por Saldán - Espacios curriculares: Turismo y Desarrollo

Sustentable – Arte Cultura y Sociedad.

- Acompañando el cambio: Pasaje de la escuela primaria a la secundaria.
- EXPO-FERIA I.P.E.M. N° 193 José María Paz Espacios curriculares: todos los espacios curriculares que integran la orientación Formato: taller, proyecto.
- Proyecto socio-comunitario. Promover en los alumnos una mirada comprensiva y analítica sobre los procesos de intervención comunitaria y su valor en la realidad social cotidiana, logrando que sean capaces de reconocer problemáticas sociales y organizar proyectos de intervención en su propia comunidad.

Abordajes Específicos Integrales

Intervención y estrategias con estudiantes con NEDD El I.P.E.M N °193 tuvo un total de 18 estudiantes con NEDD en el ciclo lectivo 2018. Los responsables un cargo del acompañamiento de los estudiantes son los coordinadores de curso, distribuidos en cada turno, mañana y tarde, en cooperación con los equipos de Profesionales y el DAI particular, en el caso de que el estudiante posea la obra social, y el DAI de la escuela especial Juana Manso, para los estudiantes que no tienen la obra social.

Educación Sexual Integral (ESI)

Teniendo en cuenta los aspectos legales que antes se establecen, se destacan proyectos y actividades realizadas en la institución:

- Jornada Educar en Igualdad: erradicación y prevención de la violencia de género.
- Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI). I.P.E.M. N°193 José María Paz.
Proyecto aula saludable: articulación entre ESI y AEC
- Ateneo: charla con especialistas. Biología y Ciudadanía y Participación.

4.5 Misión

La misión de la Institución fue pensada con el objetivo de que los jóvenes no tuviesen que culminar sus estudios en localidades cercanas, emigrando hacia otras ciudades, fomentando y brindando a los estudiantes herramientas para desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas enmarcando a la escuela en una educación de valores, favoreciendo así, además de la continuidad escolar, brindar una salida laboral para la actividad comercial y de servicio en la localidad de Saldan, insertando al alumno en la vida social y cultural garantizando la continuidad a la educación superior (UES21, 2019. SF. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Finalidad. Lección 7).

4.6 Valores

En relación a los valores se pone en primer lugar el respeto, la libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimientos, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad, permitiendo una convivencia integral entre todos los integrantes que conforman el I.P.E.M. en relación con todos los miembros de la sociedad. Los valores mencionados se ponen de manifiesto en el trabajo cooperativo y participación activa. (UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de intervención I.P.E.M. N° 193 N° 193 José María Paz. Lección 6).

4.7 Perfil del egresado

La institución promueve para luego facilitar su visión y perfil del egresado, la formación de un ciudadano basado en la cultura de enseñanza y aprendizaje, compromiso y esfuerzo personal para alcanzar sus logros, valorando así su dignidad personal y su relación social; abordando desde un enfoque interdisciplinario, el compromiso social al que se enfrentará en la vida cotidiana y sus dificultades para que reconozcan los valores aplicados en la realidad social (UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Lección 8).

4.8 Finalidad

La finalidad del I.P.E.M N° 193 José María Paz de la Localidad de Saldan, es de contribuir y hacer permanecer en sus alumnos, una formación integral y permanente, brindando herramientas para el pensamiento crítico para la resolución de problemas en espacios de intercambios garantizando la continuidad de sus estudios superiores, como así también la inserción en el mundo laboral y social en una realización personal como ciudadanos.

4.9 Recursos Materiales

- ✓ Una sala multimedia: posee un armario para guardar instrumentos musicales (2 guitarras, 2 parlantes, panderetas, 20 flautas, 5 cajones peruanos, 2 timbales, maracas, 1 bombo, 1 órgano), 1 mesón, 1 piano, 1 televisor Smart de 60 pulgadas, 30 sillas, 1 escritorio, 1 ventilador y 1 calefactor.
- ✓ Una sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales: cuenta con 3 televisor Smart de 45 pulgadas, 12 notebooks, insumos para reparación de equipos de computación, 1 armario, 2 mesas, 1 mesada con armarios inferiores, 1 estufa eléctrica y 1 ventilador.
- ✓ Una biblioteca: cuenta con estanterías en todas sus paredes, 1 escritorio, 1 televisor de 20 pulgadas, 700 libros aproximadamente, 1 pizarra, 4 mesas, 10 sillas, juegos lúdicos varios, 1 armario, 1 ventilador y 1 calefactor.
- ✓ Una sala de depósito para guardar elementos de Educación Física: cuenta con 1 armario, 1 escritorio, 1 silla, 2 estanterías, elementos de Educación Física y un baño para el uso docente dividido por una puerta.
- ✓ Dos playones deportivos: cuenta con una cancha de básquet, dos canchas de vóley, torres de iluminación, una cancha de hándbol y una cancha de fútbol 7 de tierra. En el playón superior, hay una cancha de fútbol 8 con tribuna de cemento de 4 escalones.

5 Delimitación del problema

En el presente plan de intervención se trabajará en la problemática de "convivencia escolar" ya que la misma está íntimamente vinculada a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

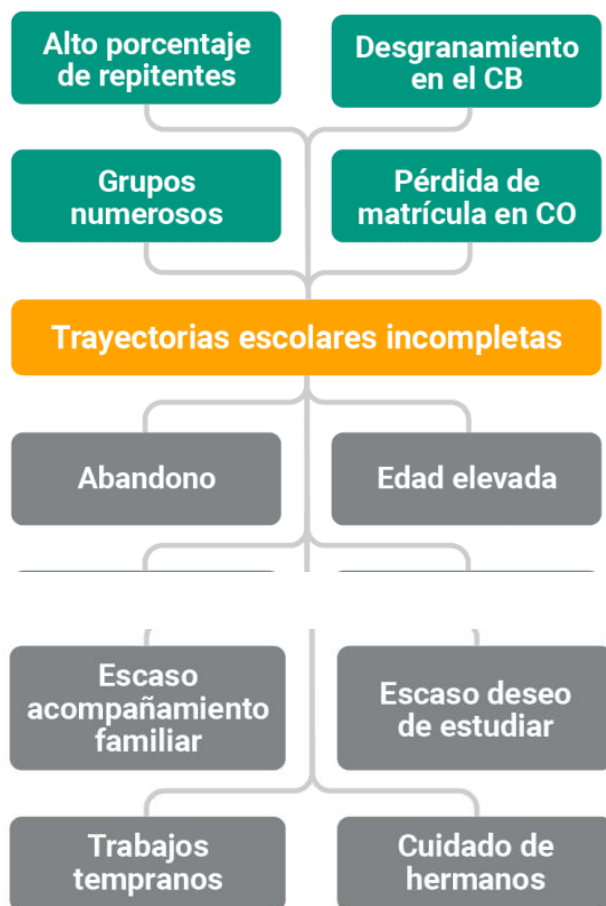
En la escuela I.P.E.M N° 193 José María Paz, de la localidad de Saldán, se analizó las líneas de base 2014-1017 (Universidad siglo 21, 2019). La comparación de estos periodos muestra un alto porcentaje de repitencia de los alumnos que oscila entre el 20% y 17%. Un porcentaje de abandono que en el 2017 alcanzó el mayor valor del 17%.

Si se tiene en cuenta la tabla 8 “situación final de repitentes del ciclo 2017”, el 29% abandonan, y con el 11,50% coexisten respectivamente, cambio de escuela y la repitencia dentro de la misma institución escolar.

Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017		
Solicitan pase	14	11,50 %
Repiten nuevamente	14	11,50 %
Abandonan	35	29 %
Promovidos	59	48 %
TOTAL	122	100 %

Fuente: Rojas, 2017.

Además, el árbol del problema identifica como dilema principal las trayectorias escolares incompletas, incluyendo entre sus causas: alto porcentaje de repitencia, desgranamiento C.B., grupos numerosos, pérdida de matrícula en C.O, abandono, sobreedad, escaso acompañamiento familiar, escaso deseo de estudiar, trabajos tempranos, cuidados de hermanos.



Fuente: Giojala, 2018.

Cuando se ubica a la institución en contexto aparece un dato llamativo “en noviembre de 2018 se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono, el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Esto deriva de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de años, situaciones familiares y problemas de convivencia en las aulas.

Del mismo modo aparece que en el año 2011 se presentó el proyecto de convivencia, en el 2014 se propone el equipo de gestión el trabajo conjunto con las demás áreas del colegio para implementar los acuerdos de convivencia donde se destacan dos debilidades importantes a tener en cuenta: falta de apoyo de los docentes y falta de capacidad para sostener los acuerdos entre los actores institucionales.

En la entrevista que se le realiza a la directora Susana Giojalas, Directora de la Escuela Ipem N° 193, pone de manifiesto su preocupación ante “la falta de interés por el aprendizaje áulico”, otra de las preocupaciones fundamentales es la falta de un pilar importante dentro de una institución que es “el acercamiento de las familias a la escuela”, Susana recalca “le está faltando bastante a la escuela el acompañamiento y el sentido de pertenencia” (Universidad siglo 21, 2019a). En palabras del coordinador y Docente de curso Juan Rojas, también menciona, en su entrevista, la preocupación sobre las problemáticas que los jóvenes están manifestando, como “el consumo de sustancias”, “inasistencias”, “Bullyng” entre otras, donde la escuela retomó los acuerdos escolares de convivencia, “si bien se elaboraron hace 5 o 6 años, lo bueno fue volverlas a poner en vigencia”, “la idea era refuncionalizar todo lo que tenía que ver con la convivencia”, de esta manera se acompañaría y se haría un seguimiento ante las nuevas necesidades que surgen en la convivencia escolar (Universidad siglo 21, 2019b).

6 Objetivo general

Desarrollar talleres que permitan la participación activa y comprometida de todos los integrantes de la comunidad educativa del IPEM N°193 de la localidad de Saldán, favoreciendo así la convivencia escolar para lograr un clima institucional comfortable; mejorando también la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Objetivos específicos

- Identificar debilidades de la convivencia escolar y generar propuestas de acción que involucren a todos los integrantes de la comunidad.
- Consumar diferentes tipos de actividades que mejoren el clima institucional construyendo puentes de comunicación y respeto.

- Revisar las AEC, como construcción colectiva, que mejore y afiance las relaciones entre la familia-escuela, docentes-docentes, docentes- alumnos y alumnos- alumnos.
- Realizar evaluaciones de proceso que permitan dar una devolución de lo construido en los talleres trabajados.

8 Justificación

El presente plan de intervención, propone profundizar el trabajo de mejoramiento de la convivencia institucional, retomar y actualizar los Acuerdos Escolares de Convivencia a través de actividades que establezcan vínculos entre docentes, alumnos y las familias.

Teniendo en cuenta que una de las problemáticas a las que se enfrenta la institución Ipem N° 193 José María Paz en cuanto a los Acuerdos Escolares de Convivencia es la falta de apoyo de los docentes, falta de capacidad para sostener los acuerdos institucionales y la escasa participación de la familia, trayectorias escolares incompletas y poca motivación de los alumnos frente al aula, entre otras, se suma a estas variables dos años de pandemia, en las que las relaciones y acuerdos fueron desdibujados por esta instancia. Por lo que resulta necesario revisar y actualizar los AEC para producir nuevos compromisos y forjar nuevas alianzas que impactarán directamente en el mejoramiento de las trayectorias escolares.

El Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (2015) en su resolución N° 558/15 pone de manifiesto que, para trabajar la convivencia, la solución más efectiva es tomarla como un programa de aprendizaje, colocando a los estudiantes en el centro de la educación junto a los adultos que conforman la comunidad educativa comprometidos

con el proceso formativo de los estudiantes. Es por esto que se considera que los AEC favorecen y promueven el compromiso de los diferentes actores de la comunidad.

El documento del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (2014) define el buen clima escolar a aquel que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se presenta como un espacio de encuentro de pensamientos / concepciones educativas en torno a los sujetos y estrategias de acción, que busca generar un trabajo en común/ entre varios/as e institucionalmente en relación a los vínculos en la escuela, aquellos que habilitan enseñanzas y aprendizajes en un sentido amplio, democratizador y subjetivante, tanto para docentes como estudiantes.

En el mencionado documento se advierte que tanto en el terreno del aprendizaje como en el de la convivencia escolar contamos abundantemente con teorías -implícitas o explícitas- que rotulan a los sujetos como la causa productora de conflictos, invisibilizando lo que los espacios educativos generan en los sujetos, lo que los marcos relacionales y normativos sostienen y aquello que los vínculos pedagógicos habilitan o no. Es esta línea se destaca , la perspectiva que hoy se propone, tanto en ámbitos de intervención educativa como propios de la investigación (Baquero y Teregi, 2009; Teregi, 2009; Maldonado, 2004, entre otros), que es la de reconocer la singularidad de los sujetos, sus trayectorias de vida reales para pensarlos situadamente e intervenir de modo que sus recorridos educativos sean posibles de concretarse; no ya desde la espera de la adaptación a un único modo de hacerlo, sino diversificando lo que las instituciones pueden ofrecer.

El antiguo patrón de interrelación en el que la escuela convocaba a la comunidad para cooperar con sus necesidades, hoy se trasciende ese paradigma, para avanzar hacia procesos de construcción colectiva que enriquezcan a todos: la escuela interviene en un proceso de vinculación e interrelación mutua. En esta nueva conceptualización, la escuela debe considerar, entre sus objetivos, el apoyo y fortalecimiento de la acción educadora de

las familias. A su vez las familias deben involucrarse en el proyecto educativo de los centros escolares, adoptando un protagonismo activo en la toma de decisiones. Para lograr este desafío, el modelo de gestión socio-pedagógica exhorta generar y sostener propuestas cooperativas, comunicacionales, reflexivas, flexibles, con capacidad de evolucionar permanentemente.

Desde el posicionamiento sostenido por Ferreyra y otros, 2015, “La escuela posible como horizonte de expectativas” y en ese camino, es necesario continuar aportando y construyendo la mejor escuela posible, con la convicción de que la calidad es posible, a partir de mejores climas institucionales; de acuerdos entre actores educativos y sociales; de políticas, que sostengan, acompañen, promuevan, viabilicen y orienten las transformaciones.

Apoyado por los fundamentos teóricos de los especialistas y lo plasmado en el proyecto educativo del IPEM N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán Donde:

-Se describe a la institución como de puertas abiertas.

-En sus objetivos se alude a lograr el cumplimiento de las normas por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, reforzar el trabajo en equipo, Optimizar los canales de comunicación

-Se enumeran dentro de los temas a seguir trabajando: la participación de las familias, creando un mayor vínculo con sus hijos y la escuela. Seguir reforzando el cumplimiento de las normas.

-Dentro de las líneas de acción planteadas se cita priorizar la resolución de situaciones problemáticas, revisar los AEC.

-La existencia de AEC, proyecto de aula saludable: articulación ESI y AEC.

-En las entrevistas incorporadas se marca la inquietud por parte de los entrevistados de la necesidad de mejorar el clima institucional, y que todos los docentes sostengan las normas institucionales, entre otras descripciones.

-La escuela posee recursos materiales.

Es que considero que la intervención propuesta es viable y valiosa para lograr mejorar la convivencia Institucional, donde nuevos públicos interpelan y obligan a dejar de lado un discurso prescriptivo para posibilitar vías de inclusión compatibles con una convivencia respetuosa y democrática, que es también algo que se aprende. Indudablemente se espera un impacto no sólo en el mejoramiento de la convivencia, la revisión de los acuerdos escolares de convivencia, la optimización o creación de nuevos puentes comunicacionales, sino no que sea el comienzo de acciones que promuevan mejor calidad de vínculos que impactarán indudablemente en el mejoramiento de las trayectorias escolares, disminución de episodios como los de Bullying y mayor índice de permanencia en la institución.

9 Marco teórico

La Real Academia Española (2021) define Aprendizaje como “Adquisición por la práctica de una conducta duradera” y la misma puntualiza Convivencia a la “Acción de convivir”, de este modo el aprendizaje se da en un contexto social y la convivencia se enseña, se practica y se pone de manifiesto estando con otros.

En la publicación del Instituto Tecnológico de Tijuana Ingeniería Industrial de Liderazgo (2016) se menciona que las personas viven en sociedad, por tanto, todo ser humano se relaciona con los demás. Aunque cada persona tiene sus espacios de intimidad,

lo cierto es que también existen momentos de compartir, remarca explícitamente que la convivencia puede aplicarse a distintos puntos de vista. El más básico y fundamental es la convivencia en el hogar con los demás miembros de la familia y pone de manifiesto lo importante que es para cada uno, que tenga una actitud de respeto hacia el otro con el objetivo de que esta sea agradable. La coexistencia puede ser agradable o desagradable. Para que una convivencia sea interesante se requiere de la colaboración de todos los integrantes que conforman el sistema educativo.

Por lo tanto, la convivencia muestra la inteligencia emocional del corazón humano que se basa en el respeto hacia el otro. Lo positivo es tener acciones que hagan la vida agradable a los demás. Una simple sonrisa mejora la armonía. Al igual que palabras como gracias, lo siento y por favor.

Murillo (2020), reconoce a la convivencia como la forma que tienen de compartir los estudiantes en las instituciones educativas la cooperación, la solidaridad, el respeto, la obediencia a las normas y de esta manera, se puede decir que en la convivencia convergen una serie de atributos que ayudan al fortalecimiento de la conducta del ser humano y el desarrollo personal de cada uno de ellos. Cuando hablamos de convivencia en el ámbito escolar siempre se trata de que sea armoniosa.

10 Encuadre legal

La resolución 149/10 del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (2010) en concordancia con Ley Nacional 26061 y 26206, resolución del Consejo Federal de Educación 93/09 y la Ley provincial 9870, plantean que el proyecto de establecer acuerdos normativos de convivencia debe involucrar la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa; partiendo desde el equipo directivo y recorriendo la institución transversalmente, en un proceso real y concreto que posibilite espacios de

diálogo, discusión y debate, asumiendo que la convivencia democrática es una condición previa que posibilita el proceso de Enseñanza- Aprendizaje.

Autores como Piaget y Vygotsky destacaron la importancia de los factores sociales en el aprendizaje, ya que parten del principio, que el conocimiento es producto de la interacción social.

Raven (2015) puntualiza que:

La teoría de Vygotsky se fundamenta en el aprendizaje sociocultural y en el entorno en el que está inmerso el sujeto, percibe al individuo como el resultado de un proceso histórico y social en el cual la comunicación se ubica en un sitio primordial. Se aprende con la experiencia y desde la construcción. (p.8)

Vygotsky (1979), señala que todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar, por tanto, aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño.

Aludiendo a Piaget (1996) educar es forjar individuos capaces de una autonomía intelectual y moral que respeten esa emancipación y la del prójimo, en virtud de la regla de la reciprocidad. En otras palabras, la educación favorecerá siempre además de la intelectualidad, la vida social del individuo.

Autores como Piaget y Vygotsky reconocieron la importancia de elementos sociales en el aprendizaje, parten del principio que el conocimiento es producto de la interacción social y allí remarcan que el medio donde se desarrolla el individuo dependerá también su conciencia. Para estos autores la interacción social es reconocida como elementos fundamentales del proceso de aprendizaje, abordando a esta como una

herramienta que facilita el desarrollo del individuo. Por otra parte, la construcción en la educación proporciona beneficios y promueve la convivencia al generar en el individuo habilidades que intervienen con el desarrollo de competencias comunicativas e interactivas.

11 Definición de conflicto

Así como la convivencia en general está atravesada por conflictos, éstos constituyen elementos inherentes a la vida institucional, para niños, jóvenes y adultos. En las instituciones educativas para jóvenes como la escuela secundaria argentina, una fuente importante de conflictividad, se encuentra en la fricción que generan los roces de las llamadas nuevas culturas juveniles con culturas institucionales más conservadoras. Un elemento de estas culturas juveniles, o de cierto modo de ser de los jóvenes de hoy, es un particular generador de desavenencias en las escuelas, y es lo que algunos adultos denominan “la apatía de los jóvenes”, especialmente en el ámbito áulico o cuando aparece contrapuesta a la noción de participación. El ámbito de la convivencia en la escuela representa el ingreso de los estudiantes al espacio público, donde se produce el encuentro y el reconocimiento del otro como semejante, donde hay un sistema normativo que regula las interacciones entre las personas y donde es particularmente importante la participación desde una ética ciudadana basada en derechos y obligaciones.

11.1 Sociedad

Balardini y Urresti (2005) mencionan que:

Los comportamientos individualistas reducen las posibilidades de las acciones colectivas, entre las que se encuentra la participación social. El desarrollo del individualismo está asociado también a la presencia y la importancia del consumo en nuestras sociedades, que parecieran haber

pasado de ser sociedades de ciudadanos a sociedades de consumidores. Esto hace que las identidades se construyan más asociadas a diferentes consumos que a grandes ideas o proyectos

A Raíz de lo mencionado, Diana Vilar y Amparo Carretero (2008) argumentan que:

La escuela es el espacio clave para la socialización, es un espacio de encuentro y comunicación (...) Este espacio de encuentro, de negociación colectiva que se expresa en diversas interacciones sociales, es el ámbito formativo por experiencia donde se transmiten unos conocimientos, actitudes, valores, normas, aptitudes propias y deseadas por un grupo social (Revista Iberoamericana de Educación p. 26).

11.2 Comunidad Educativa

Resulta importante destacar esta idea de Vilar y Carretero acerca de la importancia de la implicancia y participación de toda la comunidad educativa en cuanto a lo que convivencia escolar refiere. Se apunta a una convivencia democrática de la institución escolar para todos sus miembros, donde cada uno de ellos participen activamente, propiciando la acción del “aprender a vivir con los demás”; donde participen todos los miembros de la comunidad educativa en la formulación y actualización de los acuerdos escolares de convivencia favoreciendo la apropiación de los mismos, lo que facilita su cumplimiento.

El planteamiento desarrollado, encuentra su validez en la medida en que la convivencia sea parte fundamental de la formación del individuo. Solo desde el ámbito educativo se podrán producir cambios positivos para esta generación que se vuelve cada vez más individualista, pese a los esfuerzos de una época marcada por la comunicación.

11.3 Familia

En la revista Ciencia Latina Lecca y Marín rescatan las afirmaciones de Ochoa y Pérez (2019) donde refieren a la familia como:

En el reforzamiento o las estrategias para promover la convivencia, es necesario contar con la familia en donde también contribuye en este aspecto, como mencionó Cerda (2018), la familia son parte o responsables de contribuir en el desarrollo de las habilidades interpersonales en sus hijos e inculcar el respeto por sí mismo y por los demás. (Lecca, Marín, (2022). p.6)

Cerda (2018) hace mención de que la familia es parte corresponsable de contribuir en el desarrollo de las habilidades interpersonales de sus hijos e inculcar el respeto por sí mismo y por los demás y agrega:

En el ecosistema educativo la participación de la familia es clave, puesto que es el primer escenario donde el niño se socializa y es también el primer núcleo educativo. Sin embargo, la participación de la familia debe extenderse a todo el proceso educativo de sus hijos, puesto que refuerza sus aprendizajes y sigue de manera permanente los logros pedagógicos. El afecto de la familia es también clave para tener estudiantes dispuestos emocionalmente para el beneficio de objetivos educativos. (Ecosistema educativo y fracaso escolar, (2009), p. 8)

11.4 Acuerdos escolares de Convivencia (AEC)

Alterman (2016) señala que los acuerdos escolares de convivencia expresan un cambio particular en la vida cotidiana mediante la creación de espacios y tiempos donde exista la escucha y el diálogo y en caso de que estos acuerdos se rompan es necesario

volver a pactarlos. En estas situaciones la figura del adulto toma un papel fundamental estableciendo un marco explícito sobre qué conductas están permitidas y cuáles no lo están en la institución.

Cuando en la resolución 149/10 se plantea que el proyecto de establecer acuerdos normativos de convivencia debe involucrar la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, el principal obstáculo fue que varias instituciones en esta etapa, tuvieron la dificultad de facilitar canales para la participación fundamental de los estudiantes en la consulta sobre las normas que se establecerían y discusiones sobre algunos temas que forman parte de las nuevas culturas juveniles de los modos de hacer y de vivir de los jóvenes hoy, como así también las familias, porque se hace presente la dificultad del compromiso de los padres en espacios significativos de participación; como así también el disponer de tiempos y espacios institucionales para llevar adelante el proyecto.

11.5 Docente y familia

Los profesores, así como las autoridades de un centro educativo y las familias, deben trabajar de forma conjunta para lograr que los acuerdos de convivencia se lleven a cabo de manera vinculada. En los espacios de aprendizaje se podrían incrementar ampliamente los estímulos y oportunidades intelectuales y alcanzar un verdadero desarrollo y formación deseada. Así, lograrían satisfacer diferentes necesidades personales como cognitivas, que tienen sus raíces en las experiencias distintas de sus estudiantes. Desde esta perspectiva, el aprendizaje cooperativo surge como una propuesta innovadora para que los estudiantes logren determinados fines académicos y una mejor socialización al desarrollar sus actividades escolares donde es necesaria una planificación cuidadosa.

11.6 Clima escolar

Para Rousseau (1988) el clima escolar es:

Un conjunto de atributos específicos de una institución particular que puede ser inducido por el modo en como la organización se enfrenta con sus miembros y su entorno. Para el miembro en particular dentro de la estructura, el clima toma la forma de un conjunto de actitudes y de expectativas que describen las características estáticas de la organización, y las contingencias del comportamiento-resultado y del resultado-resultado. El clima son las percepciones individuales de las variables objetivas y de los procesos organizacionales, siendo así una variable organizacional. (p.3)

Un elemento fundamental es el clima institucional, el cual repercute en las condiciones que lograrán el cumplimiento de los objetivos establecidos, es un factor determinante en la gestión educativa.

11.7 La importancia de trabajar los Acuerdos de Convivencia en formato taller.

Para Betancourt, M (2003) El taller es una forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica, entre el conocimiento y el trabajo y entre la educación y la vida, formado generalmente por un docente y un grupo de alumnos en el cuál cada uno de los integrantes hace su aporte específico.

Lugo, R (2008) acentúa la importancia de la comunicación afirmando que es un proceso social permanente y una de las principales formas de interacción con el hombre.

La comunicación es un elemento trascendental en el funcionamiento y la formación de la personalidad. Es importante saber que todos tenemos derecho a expresar

lo que sentimos, lo que necesitamos, lo que pensamos y lo que creemos. La actividad humana transcurre en un medio social en activa interacción con otras personas, a través de variadas formas de comunicación donde tanto docentes, alumnos y padres poseen valores (como el respeto, el amor, la no violencia, la paz, la acción correcta) y lo que les sucede en realidad. Se genera entonces una comunicación más sana, mayor intimidad y escucha. Un descubrirse y descubrir la riqueza de sí mismo y del otro.

Se motiva a que todos los miembros activos de una institución hablen y se expresen. En muchos casos aparece el dolor o la problemática que está detrás de la violencia, la deserción escolar, el abandono por embarazos tempranos, la falta de respeto entre pares, la apatía o la introversión. Se trata de que por medio de un taller se produzca la solidaridad afectiva (abrazo al compañero dolorido). Relatan sus experiencias. Se da lugar a todos, especialmente a aquellos chicos/as con problemas o dificultades. Muchos de los estos son contenidos en forma personal después que un taller finaliza y se fortalecen los vínculos porque se va a trabajar en grupos.

En los talleres se finaliza, por lo general con algún ejercicio que fomenta la unidad dentro del sistema educativo tratando de que cada miembro se sienta reconocido desde la aceptación, la valoración y la escucha empática, por eso es importante la permanente motivación a que se muestren tal cual son, sin máscaras. El límite y el cambio de las creencias no sanas es fundamental para desarmar conductas inapropiadas. Se procura volver siempre a comunicarnos desde una plataforma de serenidad, respeto, verdad, afecto y encuentro.

Después de hacer un recorrido teórico y realizado el relevamiento institucional es que se plantean talleres que favorezcan el mejoramiento de la coexistencia escolar y una actualización de los Acuerdos Escolares de Convivencia, haciendo participes activos a todos los miembros que conforman la comunidad educativa. Acordando modos

responsables de participación e interacción, que son factores claves para un buen clima escolar.

12 Actividades

Las actividades que se van a realizar en el siguiente Plan de Intervención están diseñadas con el objetivo de mejorar la Convivencia Escolar entre docentes, alumnos y familia de una manera donde todos los miembros de la comunidad se conciban comprometidos, afanosos y solidarios, las mismas tienen una mirada pedagógica ya que por medio de diferentes acciones se logra un aprendizaje en conjunto, teniendo como objetivo el respeto por el otro, otorgando a los destinatarios un lugar más participativo.

Para dar el comienzo a las actividades del taller, la licenciada elaborará las notas explicitando el día, el lugar, el motivo del encuentro haciendo la convocatoria a docentes, padres y también se encargará de organizar los espacios y recursos.

La comunidad será dividida en tres sectores de trabajo: Docentes, Alumnos y Familia, cada uno de ellos tendrán sus propias actividades dentro de la institución para trabajar la convivencia escolar y lograr un consenso con los nuevos AEC. Este plan de intervención será acordado con el Equipo Directivo, donde en mi rol de asesora externa mantendré una reunión previa para lograr lo planteado, en este espacio se acordará asistencia, uso de espacios, recursos y tiempos.

12.1 Docentes

Con el fin de dialogar y reflexionar sobre la importancia de todos los actores institucionales en la convivencia escolar, como así también analizar los AEC vigentes en la Institución, se realizarán talleres durante el 2022.

Los talleres tienen como fin mejorar la convivencia escolar y actualizar los AEC. Estarán bajo la supervisión del equipo de gestión y moderados por la directiva de la institución, con la presencia e intervención de la Asesora externa. Los mismos, se llevarán a cabo en el playón y en la sala de informática. La asistencia será obligatoria, por lo que se notificará a cada docente mediante nota y días previos al encuentro por correo electrónico siendo el responsable el secretario docente.

12.1.1 Jornada 1 (cuarta semana de febrero)

- Tema: “Clima institucional”
- Objetivos de la actividad: Intervenir activamente en diferentes actividades que mejoren el clima institucional construyendo puentes de comunicación y respeto, que habiliten muchas voces.

Identificar debilidades y generar propuestas de acción que involucren a todos los integrantes de la comunidad educativa.

- Responsable/coordinador: Equipo directivo- Asesora externa
- Destinatario: Equipo Docente
- Modalidad de Trabajo: Taller
- Duración: 4 horas
- Lugar: Playón/ Sala de informática

Momento de inicio:

El taller comenzará con la bienvenida por parte del equipo directivo.

A medida que los docentes ingresan al salón se les entregará una tarjeta de un color determinado para formar los grupos de trabajo. Seguidamente se les pedirá que se agrupen según el color de la tarjeta recibida.

La actividad de inicio se realizará en el playón, por lo que se los invitará a desplazarse hasta allí.

Actividad lúdica: El Barco (ver Anexo I).

Una vez finalizada la actividad, se les invita a pasar a la sala de informática para recuperar lo trabajado y cada grupo reflexionará:

Si tuviésemos que trasladar esta situación al ámbito escolar ¿Cómo actuamos? ¿Tenemos las mismas habilidades? ¿Qué importancia tuvo la comunicación en el juego? ¿Había un objetivo en común? ¿Qué estrategias podríamos adoptar para mejorar la comunicación?

Cada grupo registrará sus aportes en un afiche (que previamente se le entregará).

Momento de desarrollo:

Actividad 1.- Consigna: Observa los siguientes vídeos (Anexo II) y reflexionará a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué sucede en el primer y segundo video? ¿Cómo trabaja el grupo en el primer y segundo video? ¿Cómo recibimos al docente nuevo o al que propone otras miradas? ¿Trabajan en equipo? ¿Qué resultados tienen? ¿Se les ocurren ejemplos de la vida real/institucional donde trabajan en equipo o no lo hacen?

Lluvia de ideas.

Se invita a las asistentes a compartir un Coffe break (20 minutos)

Actividad 2.- Consigna: Escuchar detenidamente el siguiente cuento que se leerá:

“Asamblea en la Carpintería” (ver Anexo III):

La Asesora externa indagará. ¿En nuestra escuela actuamos como el martillo, la lija, el tornillo?

¿En qué oportunidades pasa esto? ¿Hay momentos en que dejamos de lado los defectos, para aprovechar las capacidades de los otros miembros de la institución? ¿Hay voces que son calladas y voces que se imponen a la hora de trabajar como colectivo docente?

Se registrará las intervenciones diferenciando los aportes en debilidades y fortalezas que poseen los docentes a la hora de trabajar en equipo.

Reflexión: ocurre lo mismo con los seres humanos. Cuando en la vida las personas buscan a menudo defectos en los demás, la situación se vuelve tensa y negativa. En cambio, al tratar con sinceridad de percibir los puntos fuertes de los demás, es cuando florecen mejor los logros. Es fácil encontrar defectos, pero encontrar cualidades, eso es para los espíritus nobles que son capaces de inspirar a todos los éxitos humanos.

Momento de cierre:

Se propondrá que juntos forman una nube de palabras o frases, relacionadas con lo trabajado en la jornada y que aporten al buen clima institucional. La misma quedará exhibida en la sala de profesores, para que los que no asistieron puedan ver lo producido y ser utilizada como un recordatorio de las propuestas formuladas.

Evaluación de la primera jornada:

- Asistencia personal docente
- Autoevaluación: cada asistente recibirá una grilla, para completar y entregar al equipo de gestión (ver Anexo IV)

12.1.2 Jornada N°2 (Segunda semana de marzo)

- Tema: Liderazgo y trabajo en equipo

- **Objetivos de la actividad:** Participar activamente de diferentes tipos de actividades que mejoren el clima institucional y que construyan puentes de comunicación, respeto y tolerancia.

Identificar debilidades de la convivencia escolar y generar propuestas superadoras que involucren a todo el personal docente.

- Responsable/coordinador: Equipo directivo
- Destinatario: Equipo Docente
- Modalidad de Trabajo: Taller
- Duración: 2 horas
- Lugar: Sala de informática

Momento de inicio:

Se abordará la segunda jornada con la observación de los videos (ver Anexo V):

Se les requerirá a los docentes que identifiquen semejanzas y diferencias entre los dos videos.

Momento de desarrollo:

Preguntas orientadoras: ¿Podemos identificar un conflicto en el video 1 y 2? ¿Hay metas? ¿Cuál es la que se presenta en el video 1 y en el 2? ¿Cómo se resuelve el conflicto?

Relacionando el video 1 y nuestra institución: ¿Existen conflictos que debemos resolver?

A la hora de resolverlos ¿Pueden identificar al líder? ¿Es siempre el mismo? ¿Qué opinan respecto a la posibilidad de alternar ese liderazgo? Esta posibilidad ¿la consideran una instancia valiosa?

¿Por qué?

Relacionando el video 2 y nuestra institución ¿En qué momentos actuamos como hormigas? ¿Lo hacemos todos? ¿Habrá muchos y/o algunos que no participen? ¿A qué causas se lo atribuyen?

Se los invitará a disfrutar de un coffe break (duración 20 minutos)

Momento de cierre:

Se dividirá a los docentes en 4 grupos.

El grupo N°1 elaborará una video ilustrativo que refleje la temática abordada y el trabajo realizado en la jornada, con la ayuda de la cámara del celular, incluyendo una narración de lo que consideren los puntos más importantes trabajados en el día.

El grupo N°2 diseñará la portada y contratapa de un libro, con un prólogo donde narran la importancia de conocer acerca del tema abordado en la jornada y como se puede aplicar en la actividad cotidiana escolar.

El grupo N°3 compondrá una pequeña canción sobre los aprendizajes más importantes de la jornada.

El grupo N°4 realizará una pequeña dramatización de una escena escolar, donde se visualice los temas trabajados en la jornada.

Cada grupo expondrá sus producciones, siendo el grupo 1, el encargado de registrar sus producciones e incorporar las de los otros grupos para la síntesis final.

Evaluación de la segunda jornada:

- Asistencia de los docentes
- Autoevaluación: Cada integrante completará una grilla de autoevaluación (ver Anexo VI)

12.1.3 Jornada n°3 (primera semana de abril)

- Tema: “Una mirada hacia el interior”
- Objetivos de la actividad: Reflexionar acerca de la importancia del trabajo en equipo para mejorar el clima institucional.

Analizar dificultades del trabajo en equipo dentro la institución y los roles que cada uno asume en tales circunstancias
- Responsable/coordinador: Equipo directivo -Asesora externa
- Destinatario: Equipo Docente
- Modalidad de Trabajo: Taller
- Duración: 2:30 horas
- Lugar: Sala de informática

Momento de inicio:

Se les dará la bienvenida por parte del equipo directivo y los docentes ingresarán a la sala de informática y tomarán asiento. Debajo de algunas sillas habrá pegado un papel donde se los invita a participar de la actividad lúdica: “Las dos versiones del juego de las sillas” (ver Anexo VII)

Para evaluar la actividad la asesora externa realizará entrevistas que se grabarán. A manera de ejemplos de preguntas orientadoras para la entrevista: ¿Cuál de las dos versiones del juego te ha gustado más y por qué? ¿Cómo te has sentido en cada una de las versiones?

La jornada continuará con la reproducción del video de Axel Rivas “Consejos para los docentes del futuro” seguido de “Consejos para diseñar una buena escuela” por Silvia Gvirtz (ver Anexo VIII)

En este momento van a rescatar palabras claves para armar una nube de ideas, previo debate de ideas.

Momento de desarrollo:

Por grupos de aproximadamente 10 docentes van a reunirse, analizar los videos y seleccionar las palabras claves y van a debatir el fundamento de por qué eligieron esas y no otras.

Cada grupo expone su producción y fundamenta la selección.

Los docentes asistentes compartirán un refrigerio.

Momento de cierre:

De la lista de palabras propuestas se le asigna a cada grupo, una de ellas para dramatizar una escena escolar, donde la palabra asignada esté reflejada o ausente.

El asesor externo registrará las producciones de cada grupo para ser compartidas con todo el cuerpo docente y hacer registro de las actividades realizadas. Antes de cada dramatización un integrante del grupo presentará las escenas, fundamentando lo creado.

Evaluación:

- Asistencia Docente
- Autoevaluación: Cada asistente completará grilla de autoevaluación (Anexo IX)

12.1.4 Jornada n° 4 (4ta semana de abril)

- Tema: “Reforzando el trabajo en equipo”
- Objetivo de la actividad: Compartir diferentes tipos de actividades que mejoren el clima institucional construyendo puentes de comunicación, respeto y tolerancia.

Reconocer sus fortalezas que pueden aportar al mejoramiento del trabajo en equipo e Institucional

- Responsable/coordinador: Equipo directivo
- Destinatario: Equipo Docente
- Modalidad de Trabajo: Taller
- Duración: 3 horas
- Lugar: Sala de informática

Momento de inicio:

Se les dará la bienvenida por parte del equipo directivo y se comenzará la jornada se propondrá la siguiente actividad lúdica: “Una orquesta sin instrumentos” Se explicará al grupo que ellos van a crear una ‘orquesta’ sin instrumentos. La orquesta sólo usará sonidos que puedan ser hechos con el cuerpo humano. Los músicos pueden usar sus manos, sus pies, su voz, etc., pero no palabras; por ejemplo, pueden silbar, tararear, suspirar, zapatear y así. Cada músico debe seleccionar un sonido. Escoja una melodía bien conocida y pida a todos que la toquen, usando el ‘instrumento’ que hayan escogido.

Se proyectará el video “Himno de la Alegría” realizada como publicidad del Banco Santander Rio. (Anexo X)

Momento de desarrollo:

A partir del video se hará una mesa de debate donde se analizará si nuestra escuela funciona como una orquesta a la hora de trabajar todos unidos. Para facilitar el trabajo (en caso de que sea necesario) se realizarán preguntas que promuevan la reflexión: ¿Todos los instrumentos suenan iguales? Ahora... en nuestro equipo de trabajo docente ¿Funcionamos como una orquesta? ¿Por qué creen que pasa esto? ¿Qué cosas desde cada uno y desde nuestras fortalezas podemos aportar para lograr este objetivo?

Momento de cierre:

Se trabajará como fortaleza la escucha. Se reproducirá otra versión de la Oda a la alegría, pero ahora en castellano. (Anexo XI)

Se le requerirá a cada docente que luego de escucharla, en una hoja A4, dibujen un instrumento musical con el que se identifiquen y le pongan una palabra que sea una fortaleza que posean para aportar al trabajo en equipo en la escuela y así suene como una orquesta armónica. Respecto de la letra que escucharon en la canción ¿Qué valores resaltan? ¿Qué tan importantes son en la labor docente? ¿Por qué?

¿Cómo los ordenaremos? (Se podría hacer el orden como el de una orquesta y/o si se tiene en cuenta la palabra va a ser posible agrupar por lo que aportarán capacidades/fortalezas similares).

Evaluación:

Los docentes en grupos elaborarán collages o fotomontajes. (ver Anexo XII). Sus creaciones serán exhibidas en diferentes lugares de la institución. La primera muestra se realizará al final de la jornada, en el salón de trabajo.

12.1.5 Jornada n°5 (segunda semana de mayo)

- Tema: “Los conflictos y los AEC”
- Objetivos de la actividad: Revisar los AEC, como construcción colectiva que mejore y afiance las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa
Debatir y diseñar propuestas superadoras, que mejoren la convivencia escolar, para ser debatidas en el plenario final
- Responsable/coordinador: Equipo directivo-Asesora externa

- Destinatario: Equipo Docente
- Modalidad de Trabajo: Taller.
- Duración: 3 horas
- Lugar: Sala de informática

Momento de inicio:

Se les dará la bienvenida por parte del equipo directivo y la Asesora externa. Se comenzará la jornada y se reproducirá el video (ver Anexo XIII) que se llama El Puente, es un corto animado de Pixar.

Momento de desarrollo:

Se les guiará en la actividad de análisis con las siguientes preguntas ¿Cuál es el conflicto que hay marcado en el video? ¿Qué acciones contribuyen a resolver dicho conflicto?

Se procurará que identifiquen los conflictos que se dan dentro de la escuela y las acciones que permitan resolverlos.

- Los docentes asistentes compartirán un refrigerio

Se les suministrará una copia de los AEC, a quienes no lo hayan traído, (ver ANEXO XIV) y se instará a que identifiquen si los conflictos o interrupciones que ellos detectan en la convivencia de la institución y verifiquen si están contempladas en los mismos. En caso negativo ¿Cómo las incorporarán?

Momento de cierre:

Plenario: Los grupos presentarán propuestas de modificación de los AEC y compartirán con el resto sus fundamentaciones.

Para finalizar se elige a 3 representantes para el plenario final a realizarse con alumnos y padres.

Al final la asesora externa les ofrecerá un regalo visual y se proyectará el video “Un héroe Anónimo” (ver ANEXO XV)

Por último, los docentes completarán una encuesta (ver Anexo XVI)

12.2 Alumnos

Las actividades se realizarán con los estudiantes del ciclo orientado consistirán en la realización de tres talleres, plenario final y jornada final de celebración.

Los talleres serán supervisados por el equipo directivo, además de contar con la colaboración de los docentes del módulo en que se lleve a cabo el taller y del coordinador de curso (en caso de la ausencia de algún docente).

Para la realización de los encuentros se utilizarán los primeros módulos de la jornada, en cada curso. El fin de estos es dialogar y reflexionar sobre los valores de la empatía, respeto por el otro, los modos adecuados de comunicarse con sus pares, estableciendo acuerdos, logrando así un clima de convivencia adecuado. Se acordarán consensos para ser plasmados en la propuesta de modificación de los AEC, eligiendo sus representantes para el plenario final.

12.2.1 Jornada n°1 (última semana de mayo)

- Tema: ¿Nos ponemos en el lugar del otro?
- Objetivos de la actividad: Compartir diferentes tipos de actividades que mejoren el clima institucional, identificando al Bulling como una conducta no deseada dentro de la institución ni en la sociedad.

Diseñar material de difusión previniendo acerca de la problemática del
Bulling

- Responsable/coordinador: Equipo Directivo-Docentes
- Destinatario: Alumnos
- Modalidad de Trabajo: Taller
- Duración: 2 módulos y medio de clase.
- Lugar: cada curso en el aula correspondiente

Momento de inicio y desarrollo:

Ver anexo XVII

Momento de cierre:

Nos expresamos de diferentes formas (ver Anexo XIX)

Luego del juego se le entregará a un grupo de alumnos un afiche, fibrones y revistas (que se les avisará con tiempo que lo traigan de su casa) la tarea asignada es diseñar folletos que prevención del Bulling, mientras que la otra mitad del curso realizará un guión para una pequeña dramatización de una escena vivida o creada referido al mismo tema.

Se intercambiarán los grupos, los que hicieron el guión para la dramatización se las entregarán al otro grupo y estos serán los encargados de ponerla en escena la situación imaginada por el otro grupo. El grupo que reciben los afiches / folletos le agregarán más cosas o explicarán los que el otro grupo escribió o plasmo en el afiche, destacando el mensaje.

Cada grupo expondrá sus producciones.

Evaluación:

Los alumnos completarán una grilla de autoevaluación (ver ANEXO XVIII)

12.2.2 Jornada n° 2 (segunda semana de junio)

- Tema: “Aprender a quererte”
- Objetivos de la actividad: Intervenir en diferentes tipos de actividades que mejoren el clima institucional, permitiendo una mayor empatía hacia los integrantes del grupo de clase
- Responsable/coordinador: Equipo directivo. Docentes
- Destinatario: Alumnos
- Modalidad de Trabajo: Taller
- Duración: 2 módulos de clase
- Lugar: cada curso en su aula

Momento de inicio:

Se les requerirá a los alumnos con anticipación traer auriculares, teléfono celular (los que tengan y en caso de no tener verán un video con el compañero)

Se les compartirá el video por WhatsApp (Aprender a Quererte) (ver Anexo XX)

Después de ver el video se reflexionará sobre el mismo, teniendo en cuenta no solo la letra sino también las imágenes. La docente a cargo los guiará con las siguientes preguntas:

¿Nos conocemos todos fuera de la escuela?

¿Conocemos la realidad de cada uno de nuestros compañeros?

¿Para ayudar a otro compañero es una condición tener dinero?

¿Qué valores se resaltan en el video?

¿Esos valores están presentes en la escuela? ¿Por qué? ¿Cómo?

Momento de desarrollo:

La docente a cargo dispondrá los alumnos en círculo y la actividad consiste en que la docente comience primero diciendo que les leerá el siguiente testimonio de un alumno de su edad (ver ANEXO XXI).

Posterior a su lectura los invita a contar algo similar o lo que quieran compartir con el grupo.

Momento de cierre:

La docente a cargo, recalcó la importancia de conocernos más allá del nombre para también ponernos en el lugar del otro y respetar las realidades de cada uno.

Evaluación:

Cada participante del Grupo clase completará una grilla de autoevaluación (ver ANEXO XXII)

12.2.3 Jornada n°3 “Acuerdos escolares de convivencia” (última semana de julio)

- Tema: “Acuerdos escolares de convivencia”
- Objetivos de la actividad: Contribuir a través diferentes tipos de actividades al mejoramiento del clima institucional.

Revisar, analizar y proponer mejoras de los AEC que favorezcan una convivencia armónica dentro de la institución escolar
- Responsable/coordinador: Equipo directivo/ Docentes
- Destinatario: Alumnos
- Modalidad de Trabajo: Taller
- Duración: 2 módulos
- Lugar: Cada curso en su aula

Momento de inicio:

Se promoverá con una lluvia de ideas a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué pensarían ustedes si algún alumno de esta clase viene de bikini?
- ¿Y si un señor quiere ingresar a una pileta de traje, corbata y con zapatos?
- ¿Habrá cosas que estén correctas para determinados lugares y para otros no?
- ¿Por qué en el banco no podemos usar el celular?
- ¿Hay normas de acuerdo al lugar donde estemos?
- ¿En la escuela, que nombre reciben estas normas? ¿Cuál será su función?

Momento de desarrollo:

Se reproducirá el vídeo “Acuerdos Escolares de Convivencia” (ver ANEXO XXIII)

Momento de cierre:

Para dar por terminada la jornada se debatirá con los alumnos siguiendo las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Conocen los acuerdos de convivencia dentro de la escuela?
- ¿Qué importancia creen que tienen?

Para continuar se les entregará una copia que les llevará el docente a cargo de la institución de las AEC donde cada uno de ellos las leerá y analizarán. (ver ANEXO XIV)

¿Creen que hay situaciones no contempladas dentro de las AEC?

¿Proponen algún cambio?

¿Por qué?

Las conclusiones /aportes serán registradas para ser tenidas en cuenta en el plenario final
El grupo propondrá su representante para el plenario final

Grilla de autoevaluación (ver ANEXO XXIV):**12.3 Familia**

Con el propósito de lograr una mayor participación, comunicación y fortalecer vínculos entre familia y escuela, se realizarán tres talleres con Padre/Madres/tutores de los estudiantes del Ciclo orientado para fortalecer y abrir canales de comunicación, reflexionar respecto a la convivencia y actualizar los AEC de la institución eligiendo sus representantes para trabajarlos en el plenario final.

Se trabajará con las familias del ciclo orientado, ya que es allí donde disminuye el acompañamiento familiar en las trayectorias de los estudiantes, El equipo directivo será el responsable del encuentro y también contará con la colaboración del coordinador de curso, representantes docentes y la asesora externa.

Los encuentros se realizarán en el playón y la sala de informática, se realizarán en el horario de la siesta. Las familias podrán llevar mate o infusiones, la idea es que los encuentros sean placenteros. Las familias serán notificadas por medio de grupo de whats app, a cargo de los preceptores y posteriormente será recordada por nota en el cuaderno de comunicación.

12.3.1 Jornada n° 1 (segunda semana de agosto)

- Tema: “Nos acercamos para conocernos”
- Objetivo de la actividad: Involucrar a las familias en diferentes tipos de actividades que mejoren el clima institucional las acerquen a la escuela para escucharlos y establecer nuevos canales de comunicación.
- Responsable/coordinador: Equipo directivo
- Destinatario: Familias
- Modalidad de Trabajo: Taller
- Duración: 1.30 hs
- Lugar: Sala de informática
- Objetivos: Involucrar a las familias en diferentes tipos de actividades que mejoren el clima institucional las acerquen a la escuela para escucharlos y establecer nuevos canales de comunicación.

Momento de inicio:

Se les dará a los padres la Bienvenida a cargo del equipo Directivo informándoles que el objetivo es acercar a la familia a la escuela, escucharlos y establecer nuevos canales de comunicación.

Momento de desarrollo:

Se comenzará una actividad lúdica “La media carta” (ver ANEXO XXV)

Para continuar se reproducirá el video “No Basta” de Franco de Vita para luego comentar con el grupo. (ver ANEXO XXVI)

Momento de cierre:

DEBATE: ¿Qué considera usted que falta o es importante en la atención de sus hijos?

A medida que se desarrolla el debate se anotarán en el pizarrón las necesidades que sus hijos, propiciando un intercambio de ideas. De acuerdo a las necesidades de sus hijos manifestadas por el grupo de padres, se completará una pirámide ordenando las necesidades de sus hijos de mayor a menor, procediendo a identificar aquellas en que la escuela puede colaborar para que familia e institución puedan trabajar conjuntamente en pro de los adolescentes (ver ANEXO XXVII)

Evaluación: ver ANEXO XXVIII

12.3.2 Jornada n°2 (Primera semana de septiembre)

- Tema: ¿Ciegos o lazarillos?
- Objetivos de la actividad: Valoricen el papel fundamental de la familia en la tarea de educadores de sus hijos.

Identificar situaciones en las que la familia necesita ayuda de la escuela

- Responsable/coordinador: Equipo directivo

- Destinatario: Familias
- Modalidad de Trabajo: Taller
- Duración: 1:30 hs
- Lugar: Sala de informática

Momento de inicio:

Se les dará a los padres la Bienvenida a cargo del equipo Directivo y se les pedirá que se dividan por parejas.

Momento de desarrollo: El ciego y el lazarillo (ver ANEXO XXIX)

Terminada la experiencia se hace una puesta en común con las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cómo se sintieron interpretando al ciego?
- ¿Cómo se sintieron en el papel de lazarillo?
- ¿En qué situaciones nos hemos sentido ciegos en relación a la educación de nuestros hijos?
- ¿En qué situaciones nos hemos sentido lazarillos en relación a las actividades escolares de nuestros hijos?

Momento de cierre:

Se les entregará un sobre cada dos padres con las siguientes preguntas que deberán contestar para luego ser leídas:

De la escuela necesito.....

Puedo cooperar en la escuela en....

Para mejorar mi comunicación con la escuela en la educación de mis hijos me falta....

Evaluación:

Se dispondrán de dos cajas mágicas una azul donde la familia deposita un papel con las propuestas de cooperación de las familias para con la escuela y una caja roja donde se podrá depositar las demandas de la familia para con la escuela.

12.3.3 Jornada n°3 (Última semana de septiembre)

- Tema: “Tenemos que ir para el mismo lado”
- Objetivos de la actividad: Reflexionar acerca de la importancia del trabajo conjunto de familia y escuela, en la educación de sus hijos.
Analizar, y proponer mejores en los AEC, que fortalezcan la convivencia escolar
- Responsable/coordinador: Equipo directivo
- Destinatario: familias
- Modalidad de Trabajo: Taller
- Duración: 2 hs
- Lugar: Playón y Sala de informática

Momento de inicio:

Se les dará a los padres la Bienvenida a cargo del equipo Directivo, se comenzará la jornada con una actividad Lúdica: juego de la cinchada (ver Anexo XXX)

Momento de desarrollo:

En la sala de informática se reflexionará:

¿En la institución, docentes y familia, tiran para un mismo lado todos o cada cual lo hace por su lado? ¿En beneficio de qué? ¿Qué importancia tiene para ustedes que sus hijos nos vean, sientan, o perciban que tiramos todos para el mismo lado?

Se le suministrará a cada asistente los AEC (ver Anexo XIV) de la escuela para la lectura, análisis y propuestas de mejoras superadoras para la institución. Se elegirán representantes para el próximo encuentro junto a docentes y alumnos.

Momento de cierre:

Debate de ideas y se consensó una propuesta para la jornada final

Evaluación:

Los asistentes completarán una grilla de autoevaluación (ver Anexo XXXI) y Encuesta para los padres (ver Anexo XXXII)

12.4 Plenario final

Como cierre del proceso de actualización de AEC se realizará un plenario donde representantes de los docentes, estudiantes y familias, buscarán consensos para la elaboración del documento final de AEC.

Los representantes serán: equipo directivo, tres (3) representantes docentes, tres (3) representantes de los estudiantes y tres (3) representantes de la familia.

La directora de la institución tendrá a su cargo la moderación del encuentro y, al ser la autoridad máxima su voto definirá en caso de no acuerdos.

12.4.1 Plenario Final

- Tema: Plenario Final
- Objetivo de la actividad: actualizar el AEC de la institución, enriqueciendo a través de consensos la participación responsable de toda la comunidad.
- Responsable/coordinador: equipo directivo.

- Destinatarios: representantes docentes, representantes de estudiantes y representantes de las familias.
- Modalidad de trabajo: taller.
- Duración: 180 minutos
- Lugar: sala de informática de la institución.
- Recursos: preliminares de AEC, computadoras y hojas.

Momento de inicio (duración 20 minutos)

El encuentro comenzará con la bienvenida por parte del equipo directivo.

Seguidamente se les explicará la importancia de la importancia y la necesidad de lograr un nuevo AEC para la institución con la participación de todos los actores institucionales. Les comentará que cada grupo ha trabajado en diferentes talleres en su propio preliminar.

Momento de desarrollo (100 minutos)

1-Consigna: lectura de preliminares

Cada representante leerá el preliminar acordado en su taller como así también las propuestas superadoras

2- consigna: elaborar documento final de AEC.

Por medio del diálogo y el consenso deberán elaborar el documento final de AEC.

El documento final será elevado al ministerio de educación para su aprobación por resolución ministerial y luego será compartido a toda la comunidad escolar por medio de cuaderno de comunicación de Alumnos, mail a padres y docentes

Momento de cierre: (10 minutos)

Se realizará un cierre del encuentro con la lectura del documento final actualizado del AEC.

12.4.2 Jornada Final

- Tema: “Hoy nos reunimos para celebrar, que podemos trabajar juntos”
- Objetivo de la actividad: Fortalecer los vínculos entre los docentes, alumnos y familias, a través de la celebración del Día de la familia, para lograr mejorar la convivencia escolar.
- Responsable/coordinador: Equipo directivo-Docentes tutores de cada curso
- Destinatario: Familia, alumnos y Equipo Docente
- Modalidad de Trabajo: Fiesta Día de la familia
- Duración: 4 horas
- Lugar: Playón

La propuesta que se acercará al equipo de gestión está pensada de la siguiente manera:

- Equipo de gestión y coordinador general de la actividad: Coordinador de curso
- Personal de maestranza: encargado de limpieza y acomodar sillas, para los asistentes
- Los tutores de cada curso tendrán asignada una actividad para presentar ese día.

Los mismos estarán acompañados por otros docentes; aquellos que manifiestan una fortaleza de liderazgo entre sus pares y con los alumnos. También se incorporará al equipo

promotor de ese curso un docente novato o poco participativo de las actividades institucionales.

- Se asignan las siguientes tareas a trabajar y presentar ese día:
- Los docentes de primer año: presentarán un baile folclórico donde participen docentes, padres/madres y alumnos.
- Los docentes de segundo año: Organizará una muestra de cuadros y esculturas que estará expuesta a la entrada de la fiesta., el tema “familia y escuela trabajamos juntos”
- Los docentes de tercer año: Dramatizan un casamiento de campo, resaltando las costumbres de la época gaucha.
- Los docentes de cuarto año: Presentarán un videoclip, tomando una canción que los jóvenes escuchen.
- Los docentes de quinto año: Organizaron un recital de cumbia pop.
- Si hay algún papa/ mamá que posea alguna otra habilidad referida al canto, danza, zapateo, recitado el tutor de ese curso podrá presentar más de una actividad, dando así lugar al integrante de la familia a participar.
- Los docentes de sexto año pedirán que cada alumno lleve en sus posibilidades los ingredientes para hacer tortas fritas que se compartirán con los participantes de esta gran fiesta.
- Todas las actividades estarán enmarcadas en el ámbito de respeto por las normas de convivencia, la tolerancia, la empatía, trabajo en equipo.
- La escuela posee equipo de audio, pero las autoridades/coordinador podrán relacionarse con otras organizaciones gubernamentales, como la municipalidad, para

obtener colaboración de amplificadores, escenarios y otros recursos materiales que se consideren necesarios. De igual modo se puede solicitar a algún integrante de la comunidad local para que aporte objetos para ser sorteado entre los asistentes a la jornada.

- Esta Instancia está pensada en cuatro momentos de trabajo:

- Una primera reunión entre el equipo directivo y los docentes convocados como responsables, donde se plantean los objetivos y las tareas asignadas, así también se consensuaron quién/ quiénes serán los encargados de registrar las producciones, como recurso para poder evaluar esta instancia,

- Segunda reunión para evaluar la marcha de las acciones designadas para la celebración.

- Tercera jornada: Realización de la fiesta.

- Cuarta jornada evaluación. La evaluación de la jornada se realizará a través de los siguientes criterios:

- ¿Se cumplió con el objetivo propuesto? ¿En qué medida?

- ¿Qué dificultades tuvieron que resolver?

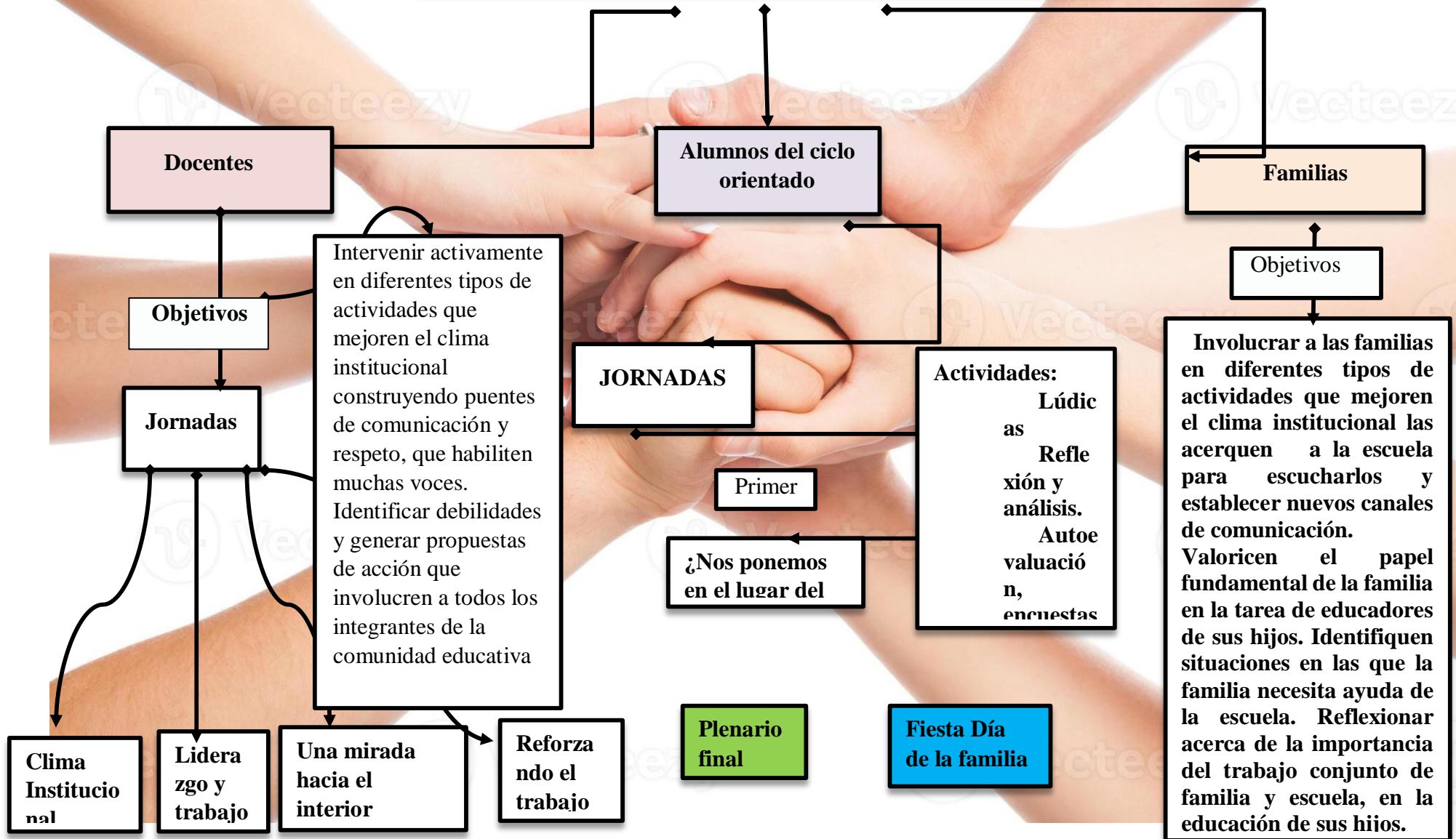
- Análisis de los recursos audiovisuales.

- ¿Podremos repetir esta actividad el año siguiente? ¿Cómo mejoraríamos la propuesta?

- Finalmente se compartirán con toda la comunidad las fotos y videos de las actividades

13 Esquema conceptual

Convivencia Institucional IPEM N° 193



14 Cronograma de Actividades

Sector	Taller	Actividades
Docentes	Jornada 1: Clima institucional	<ul style="list-style-type: none"> ● El barco ● Actividad lúdica ● Videos y lluvia de ideas ● Asamblea en la carpintería ● Reflexión final ● Autoevaluación docente
Docentes	Jornada 2: Liderazgo y trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> ● Videos y reflexión ● Presentación de actividades producidas ● Autoevaluación
Docentes	Jornada 3: Una mirada hacia el interior	<ul style="list-style-type: none"> ● Las dos versiones del juego de la silla ● Evaluación de la actividad a cargo de la asesora externa ● Videos y análisis ● Reflexión final con dramatización ● Autoevaluación
Docentes	Jornada 4: Reforzando el trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> ● Una orquesta sin instrumentos ● Videos y reflexión de cada uno. ● Elaboración de collage o fotomontaje ● Reflexión final
Docentes	Jornada 5: Los conflictos y los AEC	<ul style="list-style-type: none"> ● Video y análisis de los AEC ● Propuestas de modificación y elección de los representantes para el plenario final. ● Encuestas.
Alumnos	Jornada 1: ¿Nos ponemos en el lugar del otro?	<ul style="list-style-type: none"> ● Juego lúdico de La Cinta ● Reflexión ● Dramatización y folletos de prevención del Bulling ● Reflexión final ● autoevaluación

Alumnos	Jornada 2: Aprender quererte a	<ul style="list-style-type: none"> ● video y reflexión ● lectura de una historia ● lluvia de ideas ● reflexión final ● autoevaluación
Alumnos	Jornada 3: Acuerdos escolares de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ● preguntas disparadoras ● video y análisis de los AEC ● reflexión final ● elección de representantes para el plenario final ● autoevaluación
Familia	Jornada 1: Nos acercamos para conocernos	<ul style="list-style-type: none"> ● actividad lúdica ● video y reflexión ● debate ● reflexión final ● evaluación
Familia	Jornada 2: ¿Ciegos o lazarillos?	<ul style="list-style-type: none"> ● El ciego y el lazarillo ● Reflexión ● Compromisos ● Evaluación
Familia	Jornada 3: Tenemos que ir para el mismo lado	<ul style="list-style-type: none"> ● Juego lúdico ● La sinchada ● Reflexión ● Entrega de AEC ● Autoevaluación ● encuesta
Jornada final	Plenario	<ul style="list-style-type: none"> ● lectura de plenarios ● elaboración final ● reflexión final

15 Recursos

Los recursos para realizar el presente plan de intervención son los siguientes:

	Recursos humanos	Recursos materiales	Recursos de contenidos
Docentes: Jornada 1	Equipo directivo, docentes y asesora externa	Playón y sala de Zoom, fotocopias de cuentos, proyector, micrófono, hojas en blanco, cinta y fibrones.	Archivos de video
Docentes: Jornada 2	Equipo directivo y docentes	Sala de informática, celulares, micrófono, proyector, hojas en blanco y fibrones.	Archivos de video
Docentes: Jornada 3	Equipo directivo, docentes y asesora externa	Sala de informática, celular, proyector y micrófono.	Archivos de videos.
Docentes: Jornada 4	Equipo directivo y docentes	Sala de informática, proyector, micrófono, revistas, plasticolas, afiches y fibrones.	Archivo de videos.
Docentes: Jornada 5	Equipo directivo, docentes y asesora externa	Sala de informática, proyector, micrófono, lapiceras y hojas en banco.	Archivos de videos Y copias de AEC
Alumnos: Jornada 1	Alumnos y Docentes	Se utilizará el aula correspondiente a cada curso, cinta para pegar en el piso, afiches, fibrones y revistas.	
Alumnos: Jornada 2	Alumnos y Docentes	Se utilizará el aula correspondiente a cada curso, auriculares y teléfonos.	Archivos de video
Alumnos: Jornada 3	Alumnos y Docentes	Se utilizará el aula correspondiente a cada curso, hojas en blanco y fibrones	Copia de los AEC

Familia: Jornada 1	Familia y directivos	Sala de informática, proyector, micrófonos, hojas en blanco y un mazo de cartas.	Archivo de videos
Familia: Jornada 2	Familia y Directivos	Sala de informática, pañuelos, sobres y hojas en blanco.	
Familia: Jornada 3	Directivos y Familia	Sala de informática, foto	Copias de AEC final.
Plenario final.	Directivos, docentes, alumnos, 3 padres	3 3 Internet	Sala de informática. Computadora Internet Preliminar de AEC vigente.

16 Evaluación

En la última reunión con el equipo de gestión (primera semana de noviembre) se realizará una evaluación del plan de intervención propuesto teniendo en cuenta:

Las evaluaciones del proceso de la propuesta serán sistematizadas al finalizar cada sesión de trabajo,” La retroalimentación es realizada transversalmente en cada taller, sea durante plenarios, desarrollo de trabajos grupales y/o exposiciones de los grupos de trabajo, registro de actividades realizadas y entrevistas.

Anijovich Rebeca (2017), afirma que la evaluación es parte de la enseñanza y, por lo tanto, debe estar presente en la planificación. En el momento de diseñar una secuencia de actividades, un programa, una unidad, es necesario considerar también la evaluación. En efecto, hay que establecer en qué momentos se recogerá información; definir qué aprendizajes queremos lograr y cómo se vinculan con los propósitos que se han propuesto; seleccionar y elaborar instrumentos de evaluación, además de anticipar modos de realizar devoluciones a quienes contribuyan al logro de los aprendizajes.

La evaluación final de la propuesta, será sistematizada a partir de los datos recogidos de las encuestas con una matriz como la que se adjunta:

	%				
Asistencia de Docentes					
Asistencia de Padres/Madres/ tutores					
Asistencia de alumnos					
Docentes que tenían conocimientos de los AEC					
Padres que tenían conocimiento de los AEC					
Alumnos que conocían los AEC					
Los docentes consideran que la convivencia en la que desarrollan sus actividades es	MB %	B %	R %	M %	MM %
Los docentes consideran que en los últimos años la convivencia	Ha mejorado notablemente %	Igual que ahora %	Ha empeorado %	Ha empeorado notablemente %	
Conflictos más frecuentes que observan los docentes	<ul style="list-style-type: none"> • • • • 				
Los docentes consideran que poseen criterios comunes ante situaciones de conflicto	SI %				
Alumnos que participaron de situaciones de Bulling	%				
Consideran que hay situaciones no contempladas en los AEC	Docentes %	Alumnos %	Padres %		

En cuanto a las producciones realizadas en las jornadas y registradas de diferentes formas la evaluación se realiza a través de la observación y el análisis en la pertinencia de las producciones.

El uso de los recursos humanos y materiales fueron determinados previamente de acuerdo al objetivo de cada sesión. El establecimiento educacional dispone de los recursos mínimos necesarios para la realización e implementación de las acciones: espacio físico (salas de clase, elementos audiovisuales, material impreso, etc.), generó los tiempos y horarios del personal del establecimiento: docentes, asistentes de la educación, etc., para participar activamente en la realización de las actividades de la propuesta.

Referido a la celebración de la fiesta de la familia: la evaluación de esta instancia se evaluará junto a los responsables de cada actividad y teniendo en cuenta el nivel de participación de docentes, alumnos, y padres.

18 Presupuesto

Para la implementación del presente plan de intervención se necesitará aproximadamente \$22.907 para el término de 9 meses.

Los gastos se obtendrán del aporte de la asociación cooperadora escolar.

En el siguiente presupuesto se encuentran gastos de los insumos reales descartando los recursos que la institución ya posee.

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	TOTAL
Viáticos Asesor externo por encuentro	5	\$2,000	10,000,00
Copias para la totalidad de los encuentros	1140	\$ 8.00	\$ 9,104,00
Cajas de té por 20 unidades	12	\$ 109,00	\$ 1.308,00
Sobres Azúcar por 800 unidades	1	\$1795,00	\$1795,00
Medialunas de copetín medianas por 50 unidades	10	\$70,00	\$700,00
Total			\$ 22.907,00

19 Resultados esperados

Cumplida la puesta en acción del presente plan de intervención, se espera que la Institución, como resultado de un proceso de participación activo y comprometido, pueda lograr un clima institucional confortable, mejorando así la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A su vez se espera que se analice y actualice los acuerdos escolares de convivencia. Todas las actividades propuestas llevadas a cabo en los diferentes encuentros se basan en el diálogo, respeto, reflexión, en busca de consensos.

Se busca involucrar principalmente a la mayor cantidad de docentes, alumnos del ciclo orientado y familias para mejorar los vínculos, la participación democrática, fortaleciendo la convivencia Institucional. De acuerdo a los objetivos propuestos, es responsabilidad de todos quienes conforman la Institución educativa, por lo que se requiere de la participación responsable y comprometida de docentes, alumnos y familias.

Se aspira a que la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa se involucren en las actividades propuestas, y que todos sostienen los nuevos acuerdos escolares de convivencia, comprometiéndose a mantener los compromisos alcanzados, para seguir construyendo una convivencia armónica basada en el respeto, la tolerancia por el otro. Del mismo modo se espera que la jornada del día de la familia pueda replicarse, enriqueciéndose con la participación de un mayor número de miembros de la comunidad.

Es deseable que los alumnos del Ciclo básico también puedan ser partícipes de actividades que fortalezcan la convivencia saludable y armónica, para lo cual deberían planificarse instancias que habiliten su intervención.

20 Conclusión

El Plan de intervención para el IPPEM N° 193, representa una instancia de promover espacios y habilitar canales de comunicación, el diálogo, el consenso y la participación colectiva con el propósito de mejorar la convivencia escolar.

La escasa participación y acercamiento de la familia a la escuela como así también la falta de compromiso de algunos docentes en el sostenimiento de los acuerdos escolares y algunos episodios de Bullying en alumnos, son debilidades que deben revertirse para lograr una convivencia más saludable, que impactará indudablemente en la calidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Las actividades propuestas en el presente plan de intervención servirán como punta pie inicial para generar mayor participación. Propongo que las mismas sean profundizadas y extendidas a los alumnos del ciclo básico unificado.

La actualización de los AEC, es una oportunidad para que cada actor institucional participe, opine y exprese compromisos que puedan sostenerse en el tiempo.

Para el mantenimiento de los acuerdos logrados, se sugiere su difusión utilizando diferentes formatos, como así también darlos a conocerlos, a los nuevos docentes que ingresan a la institución cuando son recibidos por el equipo de gestión.

Sugiero que los AEC, puedan ser actualizados en el término de tres años, ya que la comunidad educativa está en permanente cambios y atravesada por diferentes factores que influyen en la convivencia diaria.

El mejoramiento de la convivencia institucional impactará en los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que permitirán mejorar los lazos entre docentes, alumnos y familias, y como consecuencia de ello se traducirá en mejores trayectorias escolares. Igualmente, a través de estas instancias se garantizan derechos de una educación respetuosa de la diversidad e inclusiva.

Si consideramos a la escuela como un entramado de red, al optimizar la convivencia escolar todas las variables se modificarán, ya que permitirá la deconstrucción y construcción de prácticas habituales de la institución escolar.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados hay actividades (plenario, renovación de los AEC, fiesta del día de la familia) que cobran significatividad en tanto no sean actividades aisladas, sino que se nutran y enriquezcan con el aporte y compromisos de todos los miembros de la comunidad educativa.

En lo que respecta a las acciones de aproximación de las familias pueden pensarse muchas más instancias de acercamiento, como así también la vinculación de la institución educativa con el resto de la comunidad en la que se encuentra inserta.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba en el fascículo 1 “Buen clima Institucional que favorezca los procesos de enseñanza-aprendizaje” (2014) refiere:

El trabajo de transformar los climas escolares requiere incluir los acuerdos de convivencia, en un cambio que va más allá de ellos en tanto documentos, que los hace parte de la vida institucional; que interroga las prácticas de enseñanza y evaluación, así como otorga un lugar central a la participación de los/as estudiantes en sus propias trayectorias, aprendizajes y formas de convivir con otros/as dentro y fuera de la escuela. La importancia de los AEC y sus procesos de democratización en las instituciones reside en promover el acuerdo de normas que incluye a todos/as por igual, con distintos roles y funciones (Res.93/09) e instalar un sentido educativo de la sanción. La elaboración de los AEC permite poner en ejercicio la participación efectiva de todos/as en la discusión de los distintos marcos valorativos que conviven en la escuela posibilitando así la democratización de las relaciones, dejando abierto que puede enriquecerse desde las limitaciones de esta intervención.

21 Referencias

Alterman, N. B. (2017). Repensar la convivencia en la escuela primaria. Un estudio de caso de Acuerdos Escolares de Convivencia en Córdoba. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/19068>

Acuerdos Escolares de convivencia (2011) recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>

Clima Institucional (2016) recuperado de <https://elclimainstitucionaleducacional.wordpress.com/2016/02/06/el-clima-institucional/>

Consejos escolares de convivencia cuadernillo de trabajo para las escuelas (2010) <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001167.pdf>

Enfoque Constructivista a la Enseñanza de la Convivencia (2016). recuperado de <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj19/art38.pdf>

Ferreira Horacio Ademar (2016) Comprender y mejorar la Educación Secundaria. Relaciones de la Escuela con las familias y la comunidad. Recuperado <https://horacioferreira.com.ar/comprender-y-mejorar-la-educacion-secundaria-relaciones-de-la-escuela-con-las-familias-y-la-comunidad/>

Fierro, M. (2014). Convivencia inclusiva y democrática. Sinergia Revista Electrónica de Educación, (40), 1-18. Recuperado de <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/47/39>

Instituto Tecnológico de Tijuana Ingeniería Industrial taller de Liderazgo (2016)

Recuperado de <https://sites.google.com/site/elbrandonalan/>

Ley N° 26.206 (2006). Ley de Educación Nacional. Honorable Congreso de la

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/19068>

Los actores educativos. Una visión psicopedagógica (2015) recuperado de

<http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/LosActoresEducativos.pdf>

Los acuerdos escolares de convivencia (2011) Ministerio de educación de la provincia de

Córdoba recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/19068>

Real academia española (2022) recuperado de <https://dle.rae.es/>

Taller aprendiendo a convivir para el desarrollo de habilidades sociales en los alumnos del primer año de educación secundaria de la I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre El

Porvenir – Trujillo, 2014. Recuperado de

<https://1library.co/article/definici%C3%B3n-de-taller-taller-aprendiendo-a-convivir.zpdp00rz>

UES21. (2019). S.F. módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M. N°193 José María Paz.

Lección 2, 4, 6, 7, 8, 11 y 14. Recuperado Abril 2020,

<https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

UES21. (2019). S.F. módulo 0. Plan de Intervención. Línea temática estratégica: Gobiernos educativos y planeamiento. Acuerdos Escolares de convivencia (AEC): Una construcción institucional colectiva. Recuperado Abril 2020 de [file:///D:/usuarios/alumno/descargas/Gobiernos%20educativos%20y%20planeamiento%20\(2\).pdf](file:///D:/usuarios/alumno/descargas/Gobiernos%20educativos%20y%20planeamiento%20(2).pdf)

Vygotsky: Enfoque Sociocultural (2001) recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>

Ecosistema educativo y fracaso escolar

Choque R. Larrauri: Ecosistema educativo y fracaso escolar (2009) recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>

Ciudadanía y Participación: esquemas prácticos para la enseñanza (2013) recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Esquemas/CIntCiudyPartSec2.pdf>

Lecca y Marín (2022, enero-febrero). Convivencia Escolar: Una revisión bibliográfica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. Recuperado de <file:///D:/usuarios/alumno/descargas/reenviar%20maga.pdf>

ANEXO

I 1ra jornada docentes

Juego “El barco”

Se colocará una cinta de papel en el piso formando una línea, la idea es que los integrantes estén parados uno al lado del otro sin dejar de pisar la cinta en ningún momento.

Consigna: Todo lo que está por fuera de la línea es un océano peligroso y la línea es un barco y para estar a salvo deben pararse sobre él en todo momento. Nadie puede apoyar los pies fuera del barco. Para salvarse deben actuar en conjunto.

Ahora de esta forma, la facilitadora, les dirá: el barco no va a resistir, es necesario que cambien la forma en que están organizados porque si no el barco se puede hundir, yo creo que, si se ubican de mayor a menor, de los más bajos a los más altos, pueden salvarse. (el docente deja tiempo para que se organizan, pero sin ayudarlos)

Una vez que lo logran les dirá: “¡Los felicito! Lo lograron, pero... tengo una mala noticia, parece que el barco tampoco aguanta, así que ahora deben ordenarse por edades de menor a mayor”.

Hay otra mala noticia, el barco está en riesgo de hundirse, para evitar esto hay que pararse en un pie y con los brazos en alto.

Anexo II 1ra jornada docentes

<https://www.youtube.com/watch?v=JVJ2K1JNiJI>



<https://www.youtube.com/watch?v=nYhliYnTIUo>



Anexo III

Asamblea en la Carpintería:

Cuentan que en la carpintería hubo una vez una extraña asamblea. Fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias...

El martillo ejercía la presidencia, pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar ¿la causa? ¡Hacía demasiado ruido! Y, además, se pasaba el día golpeando.

El martillo aceptó su culpa, pero pidió que también fuera expulsado el tornillo; dijo que había que darle muchas vueltas para que sirviera para algo.

Antes del ataque, el tornillo aceptó también el cambio, pero a su vez pidió la expulsión de la lija. Hizo ver que era muy áspera en su trato y que siempre tenía fricciones con los demás.

Y la lija estuvo de acuerdo, a condición de que se fuera el metro, que siempre se la pasaba midiendo a los demás según su propia medida, como si fuera el único perfecto. En ese momento entró el carpintero, se puso el delantal e inició su trabajo. Utilizó el martillo, la lija, el metro y el tornillo. Finalmente, la tosca madera inicial se convirtió en un fino mueble.

Cuando la carpintería quedó nuevamente sola, la asamblea se reanudó la deliberación. Fue entonces cuando tomó la palabra el serrucho, que dijo: “señores, ha quedado demostrado que todos tenemos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso nos hace valiosos. Así que no pensemos ya en nuestros puntos malos sino más bien centrémonos en la utilidad de nuestros puntos positivos”

La asamblea encontró entonces que el martillo era fuerte, el tornillo unía y daba la fuerza, la lija era especial para afinar y limpiar asperezas y observaron que el metro era preciso y exacto.

Sintieron entonces que eran un equipo capaz de producir muebles de calidad. Se sintieron orgullosos de sus fortalezas y de trabajar juntos.

Anexo IV

Grilla de autoevaluación “1ra Jornada taller docentes”

Criterios de evaluación	SI	NO	A VECES (cuando)
¿Participé activamente de las actividades propuestas?			

¿Fui comprometido con las actividades y el desarrollo del trabajo?			
¿Mostré interés en la resolución de inquietudes o dudas por parte del grupo?			
¿Fui positivo?			
¿Fui respetuoso en mis intervenciones para el desarrollo del trabajo?			
¿Escuche atentamente los que otros colegas tenían para aportar?			

Anexo V Jornada N°2 Taller docente

https://www.youtube.com/watch?v=pidhWGD-m_A




<https://www.youtube.com/watch?v=nYhliYnTIUo>



Anexo VI

Grilla de Autoevaluación 2da Jornada docentes

 De la jornada me gusto....	Me sorprendió....	Opino que es/ no es necesario que
todos trabajemos en equipo y para ellos me voy a proponer....	Me sentí insegura cuando....	En la jornada de hoy pude aportar....

Anexo VII Actividad lúdica Jornada N°3 Docentes

JUEGO DE LAS SILLAS.
 Primera versión: competitiva
 Colocamos las sillas de los alumnos en el centro del aula y retiramos una. Tiene que haber siempre una silla menos que el número de participantes. Todos conocían el

juego. Deben caminar alrededor de las sillas mientras sonará la música, y en el momento en que la música se detiene, deben sentarse en una silla. Un alumno por silla. Por tanto, quien quedará de pie, sin silla, será eliminado. En el siguiente turno, se retirará una nueva silla, y vuelta a empezar.

Segunda versión: cooperativa

Cuando terminemos de jugar les pediré que vuelvan a colocar las sillas. Sin embargo, cuando estén preparados les daré una nueva instrucción: “Ahora también vamos a retirar una silla en cada turno, pero no vamos a eliminar a ningún jugador. Tendréis que cooperar para sentaros todos en las sillas que haya”. Al principio resulta muy fácil.

Anexo VIII 3ra jornada docentes

https://youtu.be/b_efzXJ-cpo



<https://youtu.be/ntP9nQnB1LQ>



Anexo IX

Grilla de Autoevaluación 3ra Jornada Docentes

Marca con una cruz

Criterios de evaluación				
Contribución al trabajo en equipo	Aporte siempre para alcanzar los objetivos y propuse soluciones para las situaciones planteadas.	Aporte casi siempre para alcanzar los objetivos y propuse soluciones para las situaciones planteadas.	Pocas veces aporte al cumplimiento de los objetivos ya la solución de las situaciones planteadas	Muy pocas veces No aporte soluciones para las situaciones planteadas
Aporte de información	La información que aporte fue muy relevante para el desarrollo de	La información que aporte fue relevante para el desarrollo de	La información aportada fue de alguna relevancia para el desarrollo de	La información que aporte no fue relevante para el desarrollo de

	las actividades.	las actividades.	las actividades	las actividades
Habilidades sociales	Siempre mantuve una comunicación con respeto y amabilidad con todos los compañeros de trabajo	Casi siempre mantuve una comunicación con respeto y amabilidad con todos los compañeros de trabajo	Pocas veces mantuve una comunicación con los pares	Muy pocas veces las mantuve una comunicación con respeto y amabilidad con todos los compañeros de trabajo

Anexo X 4ta Jornada Docentes

<https://youtu.be/wTIiHedh2J8>



Anexo XI 4ta Jornada Docentes

<https://www.youtube.com/watch?v=8fFZaWMHaqw>



Anexo XII “Collage”

“Collage: Obra de arte creada yuxtaponiendo o superponiendo diversos materiales que normalmente se pegan a un soporte”. Cada grupo deberá elaborar un collage o fotomontaje utilizando recorte de revistas, folletos y diarios donde destacarán un mensaje referido a la importancia del trabajo en equipo, la cooperación, la tolerancia. El collage deberá tener un tamaño aproximado a 55 x 80 cm (equivalente a dos hojas de diario unidas): Obra de arte creada yuxtaponiendo o superponiendo diversos materiales que normalmente se pegan a un soporte”. Cada grupo deberá elaborar un collage o fotomontaje utilizando recorte de revistas, folletos y diarios donde destacarán un mensaje referido a la importancia del trabajo en equipo, la cooperación, la tolerancia. El collage deberá tener un tamaño aproximado a 55 x 80 cm (equivalente a dos hojas de diario unidas)

Anexo XIII 5ta Jornada Docentes

<https://youtu.be/SMCstUpB7UI>



ANEXO XIV AEC

El equipo directivo se compromete a dar a conocer los AEC a la comunidad educativa a través de: El cuerpo normativo.

Todos los actores de esta comunidad educativa se proponen respetar los siguientes acuerdos, porque desean que en la escuela se viva un clima de confianza y respeto mutuo:

- 1 Mantener un clima armónico y de respeto entre los miembros de la comunidad educativa. Para ello, es necesario promover el valor del respeto, la libertad, la tolerancia y la empatía, aceptando las diferencias físicas, culturales y socioeconómicas entre sus miembros. Por ello, no se permitirá en la institución escolar ninguna forma de discriminación, hostigamiento o exclusión de las interacciones diarias, así como tampoco los insultos, la violencia física, la falta de respeto o las agresiones como formas de relación entre los miembros de la institución.
- 2 La comunicación contiene en sí misma el valor de fortalecer los vínculos entre los distintos actores dentro de la institución escolar. El uso adecuado de los canales de comunicación, el análisis y la reflexión facilitan la circulación de la información y propician la participación. En virtud de ello, se fomentará: escuchar al otro, pedir la palabra y el uso responsable de las nuevas tecnologías y redes sociales.

Por lo tanto, se acuerda lo siguiente:

- No se permitirá el uso incorrecto del vocabulario ni otros comportamientos que puedan provocar alteraciones en la convivencia a cualquier integrante de la comunidad educativa, dentro o fuera de la institución.
- Para atender al conocimiento, al respeto y a la responsabilidad en la tarea diaria, se promoverán saberes, actitudes y valores que fortalezcan las capacidades de las personas para el cuidado de la salud e integridad física, psíquica y moral. No se admitirá fumar, ingerir bebidas alcohólicas, consumir drogas o cualquier sustancia tóxica dentro del ámbito escolar. No se aceptará la concurrencia o permanencia en el establecimiento de ningún miembro bajo los efectos de dichas sustancias.
- Para favorecer el sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y libertad, se propiciará la participación activa en las actividades que promuevan fines educativos y tiendan a establecer un compromiso con la escuela, respetando y cuidando el espacio como lugar propio. Es por ello que no se aceptará romper, descuidar, usar mal, ensuciar, desordenar ni rayar el mobiliario y el equipamiento tecnológico del establecimiento escolar.
- Para propiciar la función esencial de la escuela (enseñar y aprender), respondiendo al objetivo de brindar y valorar el conocimiento con una educación con calidad y equidad, no se permitirán conductas que afecten el desarrollo de las actividades y generen desorden: la tardanza y la improlijidad en el ingreso, el retiro anticipado sin causa, la circulación por áreas comunes que alteren el orden durante el horario de clase y la inasistencia sin justificación.
- Para favorecer la convivencia, es conveniente tener en cuenta los valores de respeto y honestidad. Por lo tanto, se acuerda no atentar contra la privacidad e intimidad de las personas en el marco de la vida cotidiana de la institución. Además, no se permitirá sustraer, hurtar, destruir o estropear elementos personales.
- Para fomentar el sentido de pertenencia y de respeto por los símbolos patrios, todos los integrantes de la comunidad educativa acuerdan participar del izamiento y el arriado de la bandera y de los actos patrios. Por ello, no se permitirá ninguna forma de comportamiento inadecuado, como burlarse de quienes participan de los actos o cualquier otra forma de falta de respeto al protocolo o que dañe el sentimiento patrio.

5. Las sanciones

Los AEC intentan marcar un límite claro entre lo permitido y lo que no lo está. Debido a que son el resultado del diálogo y la negociación entre los actores de la comunidad educativa, deben ser respetados y cumplidos por todos. Si bien tienen origen en la cotidianeidad escolar (que le da legitimidad), se producen transgresiones por parte de algunos de sus integrantes. Es entonces cuando se hace necesario establecer las sanciones que ayudarán a reflexionar, reparar y lograr el cambio de conducta. Por lo tanto, se tendrá en cuenta el tenor de la falta, su mayor o menor gravedad y sus consecuencias reales en el perjuicio causado a otros o a la institución educativa, así como también la reiteración de las faltas cometidas, lo que agravará las sanciones.

Para lograr los objetivos propuestos, se toman como guía los siguientes criterios de aplicación de las sanciones: la proporcionalidad, la gradualidad y la trayectoria escolar del estudiante. Además, se establece un sistema de mecanismos y organismos

representativos de los distintos actores institucionales que favorezcan la participación, el diálogo y la reflexión en la aplicación de las sanciones.

5.1. Proporcionalidad

Las faltas se diferenciarán como leves, moderadas, graves y muy graves.

Faltas leves

Son aquellas que no generan perjuicios en la persona del alumno, en la de otros integrantes de la institución, en otros miembros de la comunidad o en las instalaciones y el mobiliario escolar.

Faltas moderadas

Son aquellas que implican o generan, por acción no física u omisión, el quebranto en la autoridad del personal de la institución, y aquellas que afecten la dignidad y diversidad de todos los miembros de la comunidad educativa. Además, son también aquellas acciones relacionadas con una utilización inadecuada de las instalaciones y el mobiliario de la escuela.

Faltas graves

Son aquellas que pueden generar perjuicios en la convivencia en quien comete la falta, en otros, en el establecimiento escolar, así como en el edificio y mobiliario de la escuela.

Faltas muy graves

Son aquellas que entrañan peligro sobre la vida o salud de las personas implicadas o terceros.

5.2. Gradualidad

Se llevarán a cabo las siguientes acciones:

Ante las faltas leves o moderadas

Ante las faltas graves y muy graves

El no cumplimiento de la norma por parte del personal adulto del establecimiento será evaluado y sancionado en el marco legal que le corresponda.

Las personas sobre las que recaería una sanción tendrán derecho a ser escuchadas previamente y hacer su descargo dando a conocer las razones de sus actos y su punto de vista sobre los hechos que se analizan. Podrán hacerlo en forma verbal o por escrito, según su criterio.

6. Proceso de aplicación

Todos los temas, las sugerencias y las observaciones realizadas por los distintos actores de la institución serán tratados en los encuentros o reuniones, a partir del diálogo, el debate y la reflexión para luego ser incorporados en las normativas.

Con el objetivo de poner en vigencia el proceso de implementación de los AEC, luego de su aprobación se impulsará la difusión

- cuadernos de comunicados de los estudiantes;
- ejemplares de los AEC, para su consulta en la biblioteca de la institución;
- publicación en la página web de la escuela para la información y difusión para la comunidad educativa y la sociedad de Saldán.

7. Toma de conciencia e internalización de las normas establecidas en los AEC

En primer lugar, se trabajará al inicio del ciclo lectivo, durante el período de ambientación con los profesores y el coordinador de curso para promover la

concientización e internalización de las normas. En cuanto a los docentes y a las familias, se realizarán reuniones por curso, como espacios de lectura, análisis y reflexión a través de talleres organizados por el Consejo de Convivencia y el equipo directivo. En cuanto al personal

Docente y los estudiantes que ingresen a la institución, es responsabilidad de la comunidad educativa dar a conocer los acuerdos.

El Consejo Escolar de Convivencia, se conformará y funcionará según lo propuesto en la resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011).

Este procederá por medio de dos consejos: CONSEJO DE AULA CONSEJO DE CONVIVENCIA

Estará integrado por un profesor consejero, un preceptor de curso y el grupo clase.

Tareas:

- Atender las situaciones del curso en general y de sus integrantes en particular.
- Conocer a los miembros.
- Analizar y reflexionar sobre situaciones cotidianas de grupos o algunos integrantes.
- Acordar normas de convivencia y funcionamiento en dichos grupos o integrantes.
- Enunciar conductas permitidas y sancionables, analizando situaciones de conflicto entre los integrantes.

Funcionamiento: reuniones regulares (según lo crea conveniente el profesor consejero) y especiales (ante situaciones críticas de urgente tratamiento)

ANEXO XV

<https://www.youtube.com/watch?v=U2RBTovuzMs>



ANEXO XVI - ENCUESTA DOCENTES

El objetivo es conocer como es la convivencia en la institución, cuáles son sus problemas y las estrategias

1-Considera que la convivencia en la que desarrolla en sus actividades es.....	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
2-En los últimos cinco años, en su opinión, la convivencia escolar ha sido:	Igual que ahora	Ha mejorado	Ha mejorado notablemente	Ha empeorado	Ha empeorado notablemente

3- ¿Con qué puntaje del 1 al 10 podría calificar el clima escolar de la institución? ¿Por qué?

4- ¿Los docentes cuentan con criterios comunes para la intervención ante situaciones de conflicto? ¿Por qué? Percibe Bullanga: describe una situación:

5- Cuando existen conflictos en la escuela/aula y es usted quien los afronta, suele resolverlos: (marque la/s opciones que considere)

- a. Dialogando para intentar llegar a un acuerdo
- b. Sermoneando
- c. Enviando al alumno con la directora/vice/coordinador o llamando a la familia

6- Para mantener la convivencia en el aula (Elige la opción)

- a. Desde el primer día de clases establezco las normas a seguir en mi clase
- b. En el primer día de clases debato con mis alumnos las normas de convivencia y las dejamos en claro.
- c. Trato a todos los alumnos por igual sin favoritismos.
- d. Llego puntual para comenzar con mi tarea.
- e. Ante cuestiones que amenazan la convivencia de la clase intervengo rápidamente.
- f. Me siento impotente para mantener el orden en mi clase.

7- ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en sus clases? (Marque con una cruz)

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
No respetar al docente				
Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al docente y/o atender a sus compañeros				
Entrar y salir de clases sin permiso				
Provocar, insultar, ridiculizar al docente o a sus compañeros				
Profesores que traten correctamente a sus alumnos				
Padres/madres/tutores que se relacionan correctamente con los docentes				
Discusiones, falta de entendimiento entre padres/madres/tutores				
Disputas o falta de entendimiento entre los docentes				
Disputas o falta de entendimiento entre los padres				
Disputas entre el grupo de gestión				

8-En cuanto a las familias:

- a. Se escuchan mutuamente y se establecen acuerdos.
- b. No escuchan al docente y se muestran hostiles hacia él.
- c. No acuden cuando se los convoca
- d. Muestran interés por los estudios de sus hijos y hacen seguimiento continuo de sus avances.
- e. Muestran interés por los estudios de sus hijos solo en lo referente al resultado
- f. No muestran ningún interés por los estudios de sus hijos

9.- ¿Cómo considera que son las relaciones y la comunicación?

- a. Entre docentes.....
- b. Entre alumnos y docentes.....
- c. Entre docentes – equipo de gestión
- d. Entre familias y los docentes
- e. Entre las familias

10- ¿Con qué frecuencia ha observado este tipo de conducta en los alumnos de la Institución?

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
--	-------	---------	----------	--------------

Agresiones físicas entre alumnos				
Agresiones verbales entre alumnos				
Poner sobrenombres o reírse de otra persona				
Excluir a algún compañero				
Ayudar a algún compañero en sus problemas personales				

ANEXO XVII 1ra JORNADA ALUMNOS

Actividad lúdica

La Actividad consiste en que se colocará una cinta roja que dividirá el aula en dos y la mitad de los alumnos estarán ubicados de un lado y del otro de la cinta.

La docente invitará a que se acerquen a la misma de acuerdo a las siguientes preguntas

Avancen los qué:

- Alguna vez vivieron una situación de Bulling (los alumnos avanzan y luego vuelven a sus lugares)
- La vivieron más de dos veces
- ¿Más de dos veces?
- Observaron una situación de Bulling
- Sintieron miedo
- Estuvieron grabando esa situación.
- Sintieron impotencia en ese momento
- Permanecieron indiferentes

- Compartieron esos hechos con un adulto
- Faltaron el respeto a sus compañeros y docentes
- Lo hicieron más de una vez.

(Anexo XVIII) Nos expresamos de diferentes formas

Se le entregará a un grupo de alumnos un afiche, fibrones y revistas (que se les avisará con tiempo que lo traigan de su casa) la tarea asignada es diseñar folletos que prevengan el Bullanga, mientras que la otra mitad del curso realizará un guión para una pequeña dramatización de una escena vivida o creada referido al mismo tema.

Se intercambiarán los grupos, los que hicieron el guión para la dramatización se las entregarán al otro grupo y estos serán los encargados de ponerla en escena la situación imaginada por el otro grupo. El grupo que reciben los afiches / folletos le agregarán más cosas o explicarán los que el otro grupo escribió o plasmo en el afiche, destacando el mensaje.

(ANEXO XIX) Grilla de autoevaluación 1ra jornada alumnos

	si	no	Algunas veces
¿Participaste de la actividad?			
¿Pudiste expresar tus ideas libremente?			
¿Fuiste escuchado respetuosamente cuando hablaste?			
A partir de la actividad ¿te surgió la idea de acercarte a ayudar a alguien de la escuela?			

(Anexo XX) 2da jornada alumnos

https://youtu.be/_JeygkNqRb8



ANEXO XXI 2da jornada Alumnos

Testimonio

Me llamo Tamara, tengo 14 años, soy estudiante de la escuela secundaria, trabajo por las mañanas y a veces cuando salgo de la escuela vendo caramelos en la calle para ayudar a mi familia, también suelo faltar muchas veces porque le ayudo a mi mamá a cuidar a mis hermanitos más pequeños. Muchas veces pensé en dejar el colegio porque creo que a mi familia le aportaría más si trabajo que si estudio, aunque mi vecina siempre me alienta a que siga estudiando.

(ANEXO XXII) Grilla de autoevaluación 2da jornada Alumnos

	si	No	Algunas veces
¿Participaste de la actividad?			
¿Pudiste expresar tus ideas libremente?			
¿Fuiste escuchado respetuosamente cuando hablaste?			
A partir de la actividad ¿te surgió la idea de acercarte			

a ayudar a alguien de la escuela?			
-----------------------------------	--	--	--

(ANEXO XXIII) 3RA Jornada ALUMNOS

<https://www.youtube.com/watch?v=uua78SGKDuk>



(ANEXO XXIV) Grilla de autoevaluación 3ra Jornada Alumnos:

	si	no	Algunas veces
¿Participaste de la actividad propuesta?			
¿Entendiste las consignas?			
¿El contenido fue claro o consideras que hay espacios y tiempos de dialogo en la escuela para tratar temas que te preocupan o te interesan?			
¿Conocías que había AEC dentro de la escuela?			
¿Crees que hay situaciones no contempladas?			

¿Consideras que es un instrumento que aporta a la convivencia?			
--	--	--	--

ANEXO XXV 1RA Jornada Familias

La Media Carta:

Comienza con el coordinador repartiendo a cada componente del juego la mitad de una carta, que previamente habrá sido cortada. Hay que tener en cuenta que deben repartirse mitades de cartas pares, por lo que el propio coordinador jugará o no si es necesario, en función de si el grupo es par o impar. Y repartirá estas medias cartas por orden, es decir, cuidando que haya repartido las dos mitades de una misma carta. Luego, cada miembro de este gran grupo podrá moverse libremente en búsqueda de su pareja, es decir, de la otra mitad de la carta. Cuando las personas con las dos mitades se encuentren tendrán que presentarse y entablar una conversación, volviendo al lugar de origen donde se repartieron las mitades de cartas, pero esta vez, sentados uno junto a otro. Una vez que han vuelto todas las parejas, se realizará una presentación del compañero al resto de miembros del grupo y viceversa.

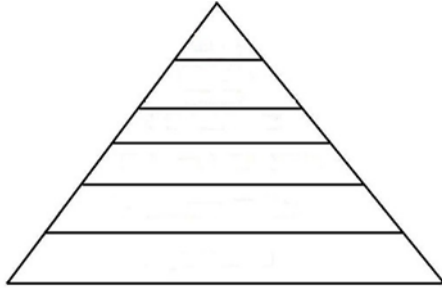
ANEXO XXVI 1ra Jornada Familias

<https://www.youtube.com/watch?v=a2EWw3Qs154>



ANEXO XXVII 1ra jornada familias

De acuerdo a las necesidades de sus hijos manifestadas por el grupo de padres, se completará una pirámide ordenando las necesidades de sus hijos de mayor a menor, procediendo a identificar aquellas en que la escuela puede colaborar para que familia e institución puedan trabajar conjuntamente en pro de los adolescentes



ANEXO XXVIII Cierre 1ra Jornada Familias

La Directora y la asesora externa comenzarán a realizar el cierre a partir de las siguientes consignas:

Agradezco a las familias.....

Desearía quepara.....

Después se invitará a los representantes de la familia a completar las siguientes frases:

Agradezco a la escuela.....

Desearía que

A medida que los Padres/madres y/o tutores se van expresando la asesora externa realizará un registro, con el celular, en forma de video, previa autorización de las familias

ANEXO XXIX 2da Jornada Familias

La dinámica es muy sencilla. Por parejas, uno se venda los ojos a modo de ciego y el otro hace de lazarillo, en un espacio que se decida previamente (recomendamos primero

un espacio cerrado por minoría de obstáculos, aunque realizada una vez). Se recomienda evitar lugares con desniveles, socavones o cualquier otro peligro potencial.

El que actúa de lazarillo deberá guiar al “ciego” por todo un recorrido, dándole indicaciones para que no tropiece con nada y facilitándole el camino.

Manteniendo el contacto con el ciego: el lazarillo lo sujeta con una mano por un brazo y así lo guía, dirige su movimiento. Sin hablar, sólo pronunciando STOP si requiere que el ciego se pare de golpe.

Sin contacto con el ciego: el lazarillo lo guía indicándole si tiene que girar, seguir recto, parar o ir hacia atrás: recto / derecha + recto / izquierda + recto / hacia atrás / stop / cualquier combinación necesaria para guiar los pasos del ciego.

A continuación, se cambian los papeles, haciendo que el ciego ahora sea el lazarillo y el lazarillo sea el ciego, pasando así todos por la experiencia de guiar y ser guiados.

(Anexo XXX) inicio 2da Jornada Familias

Juego de la cinchada

El desarrollo del juego, participan dos equipos formado por igual número de participantes que se sitúan a lo largo de una cuerda, tratando de arrastrarse recíprocamente traccionando de una cuerda; el primero del equipo es el más fuerte y al último se le conoce como el hombre-ancla.

Los participantes deben coger la cuerda con las dos manos, cada equipo por un extremo, con las manos libres de resinas, sin atarlas a la cuerda y sin cambiar la posición de las mismas durante el esfuerzo. A continuación, se hace un nudo en la cuerda dejándola en el suelo, una línea en el mismo a la altura del nudo y otras dos a cada lado

de la cuerda, delimitando así la zona de arrastre. El ganador es el equipo que tira con más fuerza y hace sobrepasar el nudo de la cuerda sobre una de las marcas del suelo.

Se piensa el juego en que de un lado estén los docentes, (que en ese momento puedan concurrir, en caso de no ser así le formarán dos grupos de padre/madres y/o tutores y ellos representarán a los docentes) y del otro lado los padres que asistan. Los grupos estarán equiparados en número. El resto de los integrantes de la reunión que por alguna circunstancia no puedan participar, por su condición física, etc., animarán la actividad.

(Anexo XXXI)

Grilla de autoevaluación 3ra Jornada familias

	Si	no	¿Por qué?
¿Conocía usted que existían acuerdos de convivencia dentro de la escuela?			
¿Le gustaría aportar sugerencias su actualización?			
¿Se sintió bien recibido dentro de la institución?			

(Anexo XXXII) Encuesta para los padres

La institución necesita conocer su opinión y recibir el apoyo de la familia como protagonistas activos y poder mejorar la convivencia escolar, para ello le solicitamos responder el siguiente cuestionario de manera anónima:

Padre/ Madre /Tutor (tache lo que no corresponda)
1. ¿Qué malas relaciones, conflictos o violencias ha observado usted en la institución?

2. ¿Conoce las normas de convivencia en la institución? ¿Qué opinión le merecen?
3. ¿Qué aspectos de la convivencia en la institución crees que son mejorables? ¿Qué propone? ¿Quién lo realizaría?
4. ¿Cree usted que en la institución se le da importancia a enseñar a sus alumnos como relacionarse de forma positiva con los demás?
 - De acuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy de acuerdo
 - No sabe/no contesta
5. ¿Cómo evalúa el trato de los docentes respecto a los alumnos?
 - Ridiculizan al alumno
 - Insultan al alumno
 - Intimidan/amenazan al alumno
 - Afable, siempre dispuesto al dialogo, preocupado por el rendimiento y/o actitudes del estudiante
6. ¿Estaría dispuesto en participar junto con nosotros de:
 - Festejar un día patrio participando juntos a otros y bailando, recitando, tocando un instrumento musical y demás.
 - Leyendo un cuento o una obra de teatro u otra actividad ¿Cuál?
 - Otras actividades.... ¿Cuáles?

Si usted cree que la escuela debe tomar conocimiento de alguna situación particular, con gusto lo recibiremos. Comunicarse al teléfono de nuestra institución y solicitar ser recibido: allí juntos estableceremos fecha de entrevista y horario

